



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**TEMA**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA  
PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL  
BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN  
JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA 2015**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTOR: RONY ALEXANDER ASCENCIO VILLAO**

**TUTORA: ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

**TEMA**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA  
PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL  
BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN  
JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA 2015**

**TESIS DE GRADO**

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTOR: RONY ALEXANDER ASCENCIO VILLAO**

**TUTORA: ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**La Libertad, 30 de junio del 2015**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación: PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA 2015, elaborado por el señor Rony Alexander Ascencio, egresado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....

Ing. Carola Alejandro Lindao. MSc.

TUTOR

## **DEDICATORIA**

Dedico esta labor de tesis de manera especial. Al Padre Celestial que me da la vida para lograr cumplir metas, a mi familia, fue el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional. A todos los sectores rurales y urbanos quienes fueron los que me motivaron a la realización de este trabajo, me dieron la oportunidad de conocer sus anhelos y el aspirar que nuestra sociedad se muestre más comprensiva e inclusiva.

A los tutores que con las erudiciones impartidos en todo este proceso auxiliaron de manera reveladora en el aprendizaje periódico. Gracias a cada uno de los actores que contribuyeron en la realización de este trabajo.

## **AGRADECIMIENTO**

Primordialmente a DIOS, por estar junto a mí en cada etapa de mi vida, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi apoyo y compañía en el trayecto de mi proceso de formación académica como resulta de esto hoy puedo culminar con éxito la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario.

Gratitud a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por abrir las puertas y brindarme la oportunidad de poder modelarme como profesional.

A la tutora MSc. Carola Alejandro, que con paciencia me ayudo con la misión de guiarme con sus sapiencias y rectas sugerencias.

A Luis Panchana Novillo, que, me promovió a persistir con esta carrera ofreciéndome su apoyo, y a mis docentes quienes me han ilustrado a cumplir profesionalmente y responsables del éxito alcanzado.

A mi Amada esposa por la voluntad realizada para un superior venidero y por conceptuar en mi capacidad, aunque hemos pasado por escenarios arduos siempre ha estado apoyándome en todo tiempo.

A mí amado hijo, que soportó largas horas de ausencia en tiempos importantes y significativos para él, gracias por la comprensión y paciencia.

A mis padres, que en todo momento mostraron compromiso para mi superación.

## TRIBUNAL DE GRADO

---

Abg. Guillermo Santa María Suarez, MSc.

**DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y DE LA SALUD**

---

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, MAE.

**DIRECTOR  
CARRERA  
ORGANIZACIÓN Y  
DESARROLLO COMUNITARIO**

---

Ing. Carola Alejandro Lindao MSc.

**PROFESOR TUTOR**

---

Eco. Juan Carlos Olives Maldonado Mg.

**PROFESOR DE ÁREA**

---

Ab. José Espinoza Ayala

**SECRETARIO GENERAL – PROCURADOR**

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA .....	i
CONTRAPORTADA.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
TRIBUNAL DE GRADO .....	vi
ÍNDICE GENERAL .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xiv
RESUMEN EJECUTIVO .....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
TEMA .....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA .....	5
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	6
JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	6
JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA .....	7
OBJETIVOS.....	7
OBJETIVO GENERAL .....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER .....	8
VARIABLES .....	8
VARIABLE INDEPENDIENTE .....	8
VARIABLE DEPENDIENTE.....	8
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	9
CAPÍTULO I.....	11
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	11
1.1 PLAN DE ACCIÓN .....	11
1.1.1 Planificación.....	11

1.1.2	Elementos de la planificación .....	12
1.1.3	Niveles de planes .....	13
1.1.4	Planes estratégicos .....	13
1.1.5	Planes tácticos .....	13
1.1.6	Planes operativos .....	13
1.1.7	Estructura de los planes de acción .....	14
1.2	LA ACCIÓN COMUNITARIA .....	14
1.2.1	Pasos para lograr una acción comunitaria segura productiva.....	15
1.2.2	Actores de la comunidad.....	16
1.2.3	Rol de los actores sociales .....	17
1.3	EL PATRIMONIO.....	17
1.3.1	Patrimonio cultural .....	18
1.3.2	Patrimonio tangible mueble .....	19
1.3.3	Patrimonio tangible inmueble .....	19
1.3.4	Patrimonio intangible.....	19
1.4.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	22
1.4.1	La Constitución de la República del Ecuador (2008).....	22
1.4.2	Ley de Patrimonio Cultural.....	24
1.4.3	Plan Nacional del Buen Vivir .....	25
1.5	MARCO SITUACIONAL .....	26
1.5.1	Antecedentes del Barrio Guayaquil.....	26
1.6	MARCO REFERENCIAL .....	28
	CAPÍTULO II .....	30
2.	METODOLOGÍA .....	30
2.1	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	31
2.1.1	Método Empírico .....	31
2.1.2	Método Estadístico .....	32
2.1.2	Empírico - Analítico .....	32
2.1.3	Método de la medición .....	32
2.1.4	Método dialéctico.....	32
2.1.5	Método Histórico .....	33
2.1.6	Método Sintético .....	33
2.1.7	Método Sistémico.....	33
2.1.8	Método Lógico Inductivo.....	33



2.1.9	Método Lógico Deductivo .....	33
2.2	Técnicas e instrumentos para la recolección de información .....	34
2.2.1	La técnica de campo .....	34
2.2.2	La técnica de la observación.....	34
2.2.3	La Encuesta.....	34
2.2.4	La Entrevista.....	35
2.3	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	36
2.3.1	Población .....	36
2.3.2	Muestra.....	36
2.4	ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS .....	38
2.5	ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA .....	52
2.6	COMPROBACION DE LA HIPOTESIS .....	54
	CAPITULO III.....	57
3	PROPUESTA.....	57
	<b>PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA 2015 .....</b>	<b>57</b>
3.1	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	57
3.2	JUSTIFICACIÓN .....	57
3.3	OBJETIVOS .....	58
3.3.1	Objetivos general de la propuesta.....	58
3.3.2	Objetivos específicos de la propuesta .....	58
3.4	METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA .....	58
3.4.1	Formación y capacitación en patrimonio cultural .....	59
3.4.1.1	Capacitación a la comunidad sobre patrimonio cultural .....	60
3.4.1.1.1	Objetivo general .....	60
3.4.1.1.2	Objetivos específicos.....	60
3.4.1.1.3	Contenido o ejes temáticos.....	61
3.4.1.1.4	Componentes de la capacitación .....	62
3.4.1.1.5	Planificación.....	62
3.4.1.1.6	Metodología.....	62
3.4.1.1.7	Logística .....	63
3.4.1.1.8	Evaluación.....	63
3.4.1.2	FORMACIÓN JÓVENES EN EL PATRIMONIO CULTURAL..	63

3.4.1.2.1 Objetivo General .....	64
3.4.1.2.2 Objetivos específicos.....	64
3.4.1.2.3 Ejes temáticos dela capacitación .....	64
3.4.1.2.4 Componentes de la formación de jóvenes en patrimonio cultural... 65	
3.4.1.2.5 Planificación.....	65
3.4.1.2.6 Metodología.....	66
3.4.1.2.7 Logística .....	66
3.4.1.2.8 Evaluación.....	66
<b>3.4.2 DIFUSIÓN Y EMPODERAMIENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL .....</b>	<b>67</b>
<b>3.4.2.1 VISITAS A LOS LUGARES PATRIMONIALES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN.....</b>	<b>67</b>
3.4.2.1.1 Objetivo General .....	68
3.4.2.1.2 Objetivos Específicos.....	68
3.4.2.1.3 Alcances de las visitas a los lugares patrimoniales de la parroquia San José de Ancón.....	69
3.4.2.1.4 Personal responsable y técnico .....	69
3.4.2.1.5 Ruta de visita a los lugares patrimoniales de la Parroquia San José de Ancón.....	69
<b>3.4.2.2 PROMOCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA RIQUEZA PATRIMONIAL LOCAL .....</b>	<b>70</b>
3.4.2.2.1 Difusión y promoción .....	70
3.4.2.2.2 Objetivo General .....	70
3.4.2.2.3 Objetivo Específicos .....	71
3.4.2.2.4 Proceso de difusión y promoción de las riquezas patrimoniales y culturales de la parroquia San José de Ancón .....	71
3.4.2.2.5 Planificación.....	71
3.4.2.2.6 Elaborar el mensaje.....	72
3.4.2.2.7 Destinatarios o público objetivo .....	72
3.4.2.2.8 Reproducción:.....	72
3.4.2.2.9 Distribución.....	73
3.4.2.2.10 Evaluación y retroalimentación .....	73
<b>PRESUPUESTO.....</b>	<b>75</b>
<b>CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN.....</b>	<b>75</b>

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>77</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>78</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>79</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>82</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Variable independiente.....	10
Tabla 2	Variable dependiente.....	11
Tabla 3	Población y muestra.....	40
Tabla 4	Edad.....	41
Tabla 5	Genero.....	42
Tabla 6	Estado Civil.....	43
Tabla 7	Cuántos años vive en el sector.....	44
Tabla 8	Cuánto conoce Ud. del Patrimonio.....	45
Tabla 9	Conoce Ud. el contenido de la ley de patrimonio.....	46
Tabla 10	Cuánto conoce Ud. de los sitios patrimoniales.....	47
Tabla 11	Participación en actividades patrimonial.....	48
Tabla 12	Gestión de autoridades.....	49
Tabla 13	Capacitación sobre el patrimonio cultural.....	50
Tabla 14	Relevancia Patrimonial.....	51
Tabla 15	Gestiones de líderes y dirigentes.....	52
Tabla 16	Información sobre el patrimonio.....	53
Tabla 17	Derechos y obligaciones del patrimonio.....	54
Tabla 18	Análisis de la entrevistas.....	55
Tabla 19	Comprobación de hipótesis.....	56
Tabla 20	Barrios de Ancón.....	59

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1 Edad.....	41
Gráfico 2 Género.....	42
Gráfico 3 Estado Civil.....	43
Gráfico 4 Cuántos años vive en el sector.....	44
Gráfico 5 Cuánto conoce Ud. del Patrimonio.....	45
Gráfico 6 Conoce Ud. el contenido de la ley de patrimonio.....	46
Gráfico 7 Cuánto conoce Ud. de los sitios patrimoniales.....	47
Gráfico 8 Participación en actividades patrimonial.....	48
Gráfico 9 Gestión de autoridades.....	49
Gráfico 10 Capacitación sobre el patrimonio cultural.....	50
Gráfico 11 Relevancia Patrimonial.....	51
Gráfico 12 Gestiones de líderes y dirigentes.....	52
Gráfico 13 Información sobre el patrimonio.....	53
Gráfico 14 Derechos y obligaciones del patrimonio.....	54
Gráfico 15 Diagrama secuencial de la propuesta.....	61
Gráfico 16 Flujo del proyecto de difusión y promoción del patrimonio.....	77

## ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Modelo de encuesta.....	85
Anexo 2. Modelo de entrevista.....	86
Anexo 3. Memoria fotográfica.....	87

**LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL  
PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA  
PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA,  
2015.**

Autor: Rony Alexander Ascencio Villao  
Tutora: Ing. Carola Alejandro Lindao, MSc.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El trabajo de investigación Plan de Acción Comunitaria para la Promoción del Patrimonio Cultural del Barrio Guayaquil de la Parroquia San José de Ancón del Cantón Santa Elena, año 2015, plantea como desconocimiento, participación en acciones y programas que fomentan el respeto, conservación y preservación de los bienes declarados como patrimoniales, es necesario plantear objetivos generales y específicos como guía de cumplimiento a través del tiempo y espacio no sin antes efectuar los análisis y proceso respectivos a la información y la necesidad de formular acciones específicas que fortalezcan su promoción en el marco legal que sustenta la factibilidad del proyecto, sumado a la metodología aplicada desde la selección de los métodos, técnicas y herramientas útiles para recabar información a través de encuestas y entrevistas base fundamental para la elaboración y diseño de las diferentes propuestas para el presente caso pertinente que alimente a las diferentes propuestas planteadas así como el aporte teórico y documental de varias investigaciones previas de autores que sustentan al patrimonio y cultura como un derecho que las comunidades y poblaciones deben respetar y preservar mediante actividades de difusión y promoción, visitas, capacitaciones y talleres que fomenten el interés y aporte de la ciudadanía de la parroquia San José de Ancón, para finalmente plantear varias conclusiones y recomendaciones ajustadas a la propuesta del trabajo de investigación.

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Comunitaria para la Promoción del Patrimonio Cultural del Barrio Guayaquil de la Parroquia San José de Ancón del Cantón Santa Elena, año 2015, tiene el propósito de plantear una solución a problemas relacionados con el cuidado, preservación y respeto de los bienes patrimoniales, como parte del planteamiento de diferentes acciones dentro de la promoción y difusión de material gráfico diseñado con un mensaje claro y preciso con el fin de empoderar a los ciudadanos de la cultura y patrimonio del barrio Guayaquil.

El trabajo se formula en tres capítulos.

El primero capítulo, se sustenta el marco teórico o documental, con el aporte de varios autores que detallan la importancia de las estrategias sus contenidos y procesos de formulación, el patrimonio y sus componentes y el marco legal sustentado en la Constitución del Estado y en la Ley de Patrimonio Cultural.

El segundo capítulo, contiene de forma ordenada la metodología utilizada identificando los métodos de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de información entre ellas la entrevista y encuesta previamente elaborados las que se aplica a una determinada muestra calculada directamente de la población utilizando forma científica para el presente caso la de Schiffer información que luego de ser seleccionada, organizada y analizada se proyecta en gráficos totalmente amigable y de fácil interpretación.

El tercer capítulo, contiene la propuesta final del plan de acción que proporcione la capacitación dirigido a la comunidad y a la población joven del sector, para fortalecer los conocimientos sobre el patrimonio cultural y actividades específicas como las visitas a los bienes patrimoniales que promocionen el patrimonio local, finalmente se redactan varias conclusiones y recomendaciones.



## **TEMA**

### **PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA 2015**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Desde hace varios años en el país y en varias naciones de Latinoamérica se viene impulsando como una propuesta de gobierno el rescate y desarrollo de sitios y lugares patrimoniales además de edificaciones e instalaciones que bajo ciertos parámetros y requisitos son declarados como bienes patrimoniales, los que cumplen con determinadas características las que pueden ser naturales, históricas con más de 100 años de servicio o existencia, relevancia en el sector entre otras, estas condiciones propias del lugar o edificación deberán estar coordinadas, planteadas y tratadas.

En el Ecuador, frecuentemente se observaba como personas locales y extranjeras saqueaban y destruían piezas arqueológicas, edificios, registros, libros y documentos antiguos, elaborado hace muchos años y que tienen incalculable valor histórico y cultural, era común ver como los propietarios de una casa construida en el siglo anterior con una arquitectura y diseño única era destruida por el hecho de ser el dueño; otra de las situaciones que no eran ajenas a este problema era la sustracción, y venta de bienes que eran parte de la cultura de la nación, que caían en manos de extranjeros para ser comercializados en los mercados norteamericanos y europeos. Es notoria la escasa importancia al cuidado, preservación, protección y difusión de los bienes que forman parte de las raíces históricas y culturales un determinado lugar.

La comunidad de Ancón ubicada al sur del cantón Santa Elena, se desarrolló gracias a la explotación petrolera, con historia de hace más de cien años, es una población edificada con arquitectura inglesa por la disidencia de la compañía inglesa Anglo que se asentó en este sector para realizar trabajos de extracción de petróleo, por varias décadas vivió periodos de bonanzas, desarrollo y progreso, contaba con canchones por barrio y dependiendo del tipo de actividad que desarrollaba en la compañía existían diferenciación a causa de este factor, gozaban de instituciones, clubes y establecimientos educativos, comisariatos, mercado, hotel y hasta cine, las viviendas tenían gas en el domicilio, agua purificada de una planta desalinizadora y energía eléctrica, para la época era una comunidad totalmente moderna (www.santaelena.gob.ec, 2000).

La incidencia inglesa se asentó y mezcló con los habitantes tradicionales de del sector lo que creó una nueva generación de personas que hasta la fecha han generado cambios tanto positivos como negativos. Con el pasar del tiempo y con la modernidad se fueron estableciendo nuevas tendencias y cultura especialmente aquella que por la globalización han ingresado a estas familias de la localidad, la música, el internet, la prensa, la radio y la televisión son elementos que también han ayudado a desplazar culturas ancestrales por nuevas tendencias que muchas veces traen como consecuencias serios problemas que degeneran a la comunidad, su arquitectura y las riquezas que se deberían recuperar.

Se reconoce el derecho inalienable de los pueblos indígenas y de todos los que forma parte de la nación ecuatoriana, como los pueblos afro ecuatorianos, y se propone mantener, desarrollar y fortalecer aquello que es parte de la cultura ancestral, como la lengua, costumbres, tradiciones y conocimientos o saberes, inclusive los de la antigua medicina natural que aplican algunas tribus para la curación de sus enfermos, Constitución de la República del Ecuador (2008).

La responsabilidad por conservar y preservar el patrimonio cultural de la nación no es únicamente de las autoridades del Estado, sino de todos los ciudadanos,

porque es parte de la nacionalidad, de la historia, de la forma de ser y actuar; y, así, como algo muy propio, personal o íntimo que se debe apreciar y valorar los bienes materiales o inmateriales que forman parte de la cultura entendida como un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social o conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

En la provincia de Santa Elena el 27 de octubre del 2011 el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, declararon al asentamiento urbano arquitectónico industrial de Ancón como Patrimonio Cultural título que la comunidad obtiene por la importancia en la historia alcanzada por la explotación petrolera y de acuerdo a varios registros el primer pozo está instalado en esta localidad y se calcula que tiene más de 100 años.

Este antecedente conlleva un compromiso de la comunidad y las autoridades locales a pesar de las gestiones realizadas.

Sin embargo se puede detectar que los avances en este propósito son escasos y lentos a causa de las costumbres y tradiciones de los miembros de la comunidad quienes después del apogeo y desarrollo que dejó la explotación petrolera se vieron avocados a adquirir ciertas costumbres que en muchos casos causaron la degradación de las personas.

Otra de las dificultades o desafío es el poco conocimiento y alcance que tiene Ancón al adquirir el título de patrimonio, lo que incluye y encierra esta nominación así como la corresponsabilidad de los habitantes, líderes locales y autoridades además del potencial de desarrollo sociocultural, turístico y económico que se proyecta en el futuro como un sitio referencialmente turístico cultural.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera la limitada acción comunitaria afecta la promoción del patrimonio cultural del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón del cantón Santa Elena?

## **SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo influye la escasa acción comunitaria en la parroquia San José de Ancón?

¿Cómo incide la escasa promoción del patrimonio cultural en el desarrollo turístico?

¿Cómo influye el limitado conocimiento en la conservación del patrimoniocultural?

¿Cómo incide la limitada participación de la población en la promoción del patrimonio cultural?

## **JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

El patrimonio cultural es la herencia de los antepasados los que se expresan en los objetos muebles e inmuebles, además de los aspectos inmateriales, por ejemplo el canto y la danza, el idioma, los cuales son herencia colectiva de un pueblo o nación, con un pasado común de un grupo de gente con intereses comunes y relacionados a una historia, que afronta un presente y mira el futuro.

El Patrimonio Cultural involucra un pasado histórico que se relaciona con el presente común, con sus problemas, con sus respuestas, es la fuente del cual la sociedad existe y es base fundamental para planificar y establecer su futuro sostenible.

El presente trabajo de investigación establece la responsabilidad y compromiso que debe existir entre los que forman la comunidad es tarea imprescindible de las entidades locales y educativas a fin de proyectar esta comunidad como un modelo y referente en cultura en la provincia de Santa Elena y el país.

## **JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Se debe auto-reflexionar de manera propia la historia del patrimonio cultural, con la finalidad de tratar de difundir quiénes son y quienes están comprometidos para la conservación y cuidado del patrimonio(Cuevas, 1998).

Es importante el patrimonio cultural, porque la memoria histórica trasciende a la sociedad para conservar y transmitir acontecimientos que han tenido una determinada significación, los cuales forman parte del cumplimiento de acciones y hechos elaborados en diferentes épocas históricas, lo que llega a ser parte de un conjunto de saberes que el ser humano conserva para las generaciones, influyendo de alguna manera en la formación cultural de los ciudadanos(Novoa, 2002)

## **JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

De acuerdo a las características propias del tema y a la función directa de los actores e involucrados además de los y objetivos generales como los específico planteados se considera a este trabajo de investigación como un modelo cuanti – cualitativo por la naturaleza misma de la información que se recoge, trata, analiza y presenta siempre en cifras relativas a las cualidades propias del elemento investigar, como fechas, datos, cantidades, frecuencias, razón por lo cual es considerada como factible como lo define Yépez (2002), “para lograr este objetivo metodológicamente se utilizan varias herramientas, métodos y técnicas a fin de sustentar el trabajo como factible y viable, considerando la población y el cálculo de la muestra adecuada” pág. 46, para recoger información mediante

instrumentos como la encuesta y la entrevista, identificar los tipos y clases de estudio son claves para el desarrollo de un modelo.

## **JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

El fin de todo trabajo de investigación es proponer soluciones prácticas a los diferentes problemas y necesidades de una comunidad o población para el presente caso los habitantes del barrio Guayaquil de la Parroquia Ancón para tal efecto es necesario identificar los puntos clave y precisos donde se ejecutaran varias acciones factibles y lógicas que ayuden a fortalecer el tema patrimonial del sector para tal efecto se formula procesos de capacitación, empoderamiento, conceptos, derechos y un plan de difusión a nivel local que facilite el reconocimiento de la riqueza cultural de esta localidad.

Las autoridades locales así como las instituciones culturales, deberán orientar sus esfuerzos para fortalecer el tema patrimonial dirigidos a los habitantes del barrio Guayaquil de la Parroquia Ancón, igualmente es necesario establecer un plan de difusión para potenciar el desarrollo sociocultural, turístico y económico que promueva a la ciudadanía para que se empodere de los atractivos turístico culturales de la parroquia Ancón.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un plan de acción comunitaria a través de la integración social que permita la promoción del patrimonio cultural del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón del cantón Santa Elena, año 2015.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fomentar la promoción del patrimonio cultural de la parroquia San José de Ancón.

- Fortalecer las acciones comunitarias que permiten la conservación del patrimonio del barrio Guayaquil.
- Elaborar un plan de acción comunitaria para la promoción del patrimonio cultural en función de la gestión que realiza la directiva del barrio Guayaquil.

### **HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER**

Al aplicar el plan de acción comunitaria se fomentará la promoción del patrimonio cultural del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón.

### **VARIABLES**

#### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

Plan de acción comunitario

#### **VARIABLE DEPENDIENTE**

Patrimonio cultural

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

### Variable independiente: PLAN DE ACCIÓN

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Es una herramienta técnica de planificación, compuesta por un conjunto de acciones donde prevalece la iniciativa como el elemento más importante para cumplir con los objetivos y metas propuesto por una organización.	Planificación Contenidos Conocimiento Actividades Gestión	Patrimonio Ley patrimonial Sitios patrimonial Participación Autoridades	¿Cuánto conoce Ud. del Patrimonio?  ¿Conoce Ud. el contenido de la ley de patrimonio?  ¿Cuánto conoce Ud. de los sitios patrimoniales de San José de Ancón?  ¿Cuánto ha sido su participación en las actividades de declaración patrimonial de San José de Ancón?  ¿Cuánta gestión han desarrollado las autoridades para realizan acciones que empoderen el patrimonio cultural de la parroquia?	Entrevistas  Encuestas  Observación

Elaborado por: Rony AscencioVillao



**Variable dependiente: PATRIMONIO CULTURAL**

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, localidad, región o nación, las cuales están constituidas por elementos tangibles o intangibles elaborados por la sociedad.	Patrimonio Cultural	Capacitación	¿Ha recibido capacitaciones para fortalecer los conocimientos sobre el patrimonio cultural?	Entrevistas  Encuestas  Observación  Congreso
	Visitantes	Patrimonios	¿Cuántas visitas considera usted que reciben los sitios considerados de relevancia patrimoniales de San José de Ancón?	
	Acciones	Líderes y dirigentes barriales.	¿Cuánta gestión han realizado los líderes y dirigentes barriales para fomentar el turismo patrimonial?	
	Habitantes	Información patrimonial.	¿Cuánto considera Ud. han sido informados sobre el patrimonio de la parroquia los habitantes del barrio Guayaquil?	
	Defensa	Derechos y obligaciones.	Usted defiende los derechos y obligaciones del patrimonio.	

Elaborado por: Rony Ascencio Villao

## **CAPÍTULO I**

### **1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **1.1 PLAN DE ACCIÓN**

Para respaldar el tema de investigación se describen a continuación las siguientes definiciones: Un plan es el conjunto que integran objetivos y metas, lo cual tiene como finalidad orientar actividades humanas de manera anticipada (Ayala, 2010). Se define como plan un instrumento eficaz que contiene varias tareas que están direccionadas al cumplimiento de metas (Ortega, 2010).

Los planes son medios a través de los cuales el administrador espera lograr las metas deseadas, esto conlleva a la planeación que es el proceso de toma de decisiones que centra su atención en el futuro de la organización y en la manera de lograr sus objetivos (Michael Hitt, 2006) considera que un plan de acción es un instrumento que se utiliza con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en la organización, por lo tanto las actividades deben ser planificadas y coordinadas de tal manera que las decisiones que se tomen sean las correctas para el cumplimiento de las metas.

##### **1.1.1 Planificación**

La planificación supone el diseño o elaboración de un plan, como cualquier actividad es un medio que sirve para coordinar las acciones a efectuarse para el bien de una sociedad, además permite que sus integrantes tomen las mejores decisiones para los avances y cumplimiento de los objetivos y metas específicas de la organización (Noboa, 2006).

La planificación es un proceso fundamental para establecer acciones que serán elementales para que la organización logre alcanzar las metas y los objetivos(Stoner, 1996)

La planificación es un herramienta que permite a los integrantes de la organización establecer los objetivos y tomar las decisiones respectivas para las acciones que se desean emprender(Barriga, 2009). La planificación es un medio que sirve para mejorar cambios en la organización, a través de las acciones planificadas y coordinadas se puede cumplir con los objetivos y metas de la organización.

### **1.1.2 Elementos de la planificación**

La planificación lleva implícito en su conceptualización elementos tales como: objetivos, políticas, procedimientos, reglas y presupuesto, los cuales se describen a continuación:

**Objetivos:** son el resultado final que se espera conseguir con la elaboración y ejecución del plan con la finalidad de generar un crecimiento favorable para la organización.

**Políticas:** son lineamientos que están orientados a cumplir con acciones, los cuales para el respectivo proceso se crean límites para que exista consistencia en la toma de decisiones que se realizan en los diferentes ámbitos de la organización, las políticas abarcan todos los campos.

**Procedimientos:** son más limitados que las políticas, son guías específicas que indican los pasos a seguir en la realización de actividades, como la contratación de personal, adquisición de maquinarias, realización de inventarios, entre otros, la

finalidad es apoyar a la dirección y las personas para que efectúen un trabajo con eficacia.

**Reglas:** son más estrictas, se establece lo que se puede y no se puede realizar en situaciones o momentos específicos.

**Presupuestos:** Son aquellos que informa los requerimientos de tesorería ante las necesidades evidenciadas en la organización(Quintero, 2009)

### **1.1.3 Niveles de planes**

Para el presente tema de investigación se destacan tres niveles de planes los cuales se detallan a continuación:

#### **1.1.4 Planes estratégicos**

Son aquellos que están direccionados al futuro de la organización se toman en consideración el ambiente externo e interno de la misma y los recursos con los que se realizarán las acciones para cumplir con los objetivos.

#### **1.1.5 Planes tácticos**

Los planes tácticos cambian los planes estratégicos en metas específicas para áreas particulares de la organización, los mismos por lo consiguiente centran su atención en un solo negocio dentro de la organización.

#### **1.1.6 Planes operativos**

Son aquellos que se centran su atención en corto plazo y traducen los planes tácticos en metas y acciones concretas para unidades pequeñas de la organización(Ibidem, 2006)

### **1.1.7 Estructura de los planes de acción**

Es necesario determinar la forma y estructura que tienen los planes de acción a fin de poder sustentar mediante aportes lógicos y teóricos como base que genere la propuesta para tal efecto se considera los siguientes aportes:

Según (Hampton 1996), define “la estructura como una herramienta de que se valen los gerentes para permitirle a la organización elaborar adecuadamente su estrategia, el uso adecuado de esta herramienta asume una comprensión muy completa de la estrategia, se requiere que la estructura este bien adaptada a al ambiente de la organización” p.320. la estructura de los planes de acción como una herramienta esencial que permite a la organización implementar planes o estrategias; las cuales son direccionadas a mejorar las falencias de la estructura organizacional, además permitirá adaptar nuevos procesos de cambios para el presente y futuro de la organización.

En cambio (Robbins&Coulter2000) definen “la estructura de los planes de acción como el marco formal mediante el cual las tareas se dividen, agrupan y coordinan” p.300.La estructura de los planes de acción se elabora en base a los requerimientos de la organización y las tareas que se proponen integran un conjunto de actividades, las cuales son divididas y luego son direccionadas a los integrantes para el desempeño de las funciones.

## **1.2 LA ACCIÓN COMUNITARIA**

La acción comunitaria, surge de dos uniones y conceptos extraordinariamente ricos y sobre todo con significados muy profundos, en primer lugar es un recipiente renovado de enfoques, perspectivas y contenido, también un punto de encuentro de otras teorías, las cuales deben ejecutarse con mucha responsabilidad y sacrificio, que al realizar cualquier tipo de actividad formada para el desarrollo

de un lugar específico, se elaborara de la manera más imparcial posible para que no exista la inconformidad de los actores o habitantes.

La acción comunitaria principalmente es un tipo de acción social y tal como lo interpretan algunos autores, es producción, reproducción y comunicación asociadas, siempre a relaciones de poder, por ese motivo la acción comunitaria es la forma fundamental de la presencia social del hombre, por tal razón la sociedad no sería, en este sentido otra cosa que el resultado conjunto de una combinación de acciones que realizan múltiples actores, hablar de la acción comunitaria, como una forma de acción social, significa referirse a las acciones entre personas o, lo que es lo mismo a los deseos, las oportunidades, las elecciones, las emociones, los vínculos, los intereses, los poderes, las motivaciones, los discursos, los sueños, y, en general todo aquello mecanismo que, de una manera dinámica y compleja, regulan y estructuran la vida en sociedad.

El trabajo directo y activo con los habitantes de cada sector tiene como objetivo buscar las soluciones adecuadas y sobre todo las más idóneas para llegar a un fin productivo, es conocido también como acción comunitaria, ya que es un esfuerzo organizado, sistemático, voluntario y decidido de la población, con el cual se puede obtener que toda la comunidad se involucre con los procesos, se acomode de nuevas tecnologías que sean adecuadas a su medio, y se concientice de su importancia, para poder garantizar la sostenibilidad de los mismos.

### **1.2.1 Pasos para lograr una acción comunitaria segura productiva**

Toda acción comunitaria a fin de obtener resultados positivos y lograr los objetivos propuesto por las organizaciones debe ajustarse o seguir varios pasos entre ellos:

- Detallar todas las acciones de forma específica

- La propuestas serán viables y realistas
- Lograr que los colaboradores cumplan sus compromisos y responsabilidades
- Las actividades deberán ser evaluadas y medidas continuamente.
- Toda acción deberá estar documentadas.

La planificación de la acción comunitaria es importante ya que propone un punto de referencia con una línea de tiempo puntualizada y asignaciones de las responsabilidades para el cumplimiento de los trabajos a lo largo del camino para hacer la diferencia.

### **1.2.2 Actores de la comunidad**

Toda acción comunitaria se ejecuta bajo la dirección de líderes y autoridades de una organización, por lo que es necesaria la participación del recurso humano, financiero y material por lo que es necesario identificar la importancia del accionar de las personas.

Existen actores sociales que de acuerdo a sus desempeños y profesiones definen las acciones a tomar en una institución o en la comunidad, usualmente las personas que inician la acción en una comunidad se organizan previamente antes de actuar, a pesar que dicho conjunto de personas no representen a los intereses máximos de la comunidad.

De los profesionales y promotores, los cuales son los que aportan con conocimientos específicos de para las acciones e intervención en la comunidad, tenemos que tener presente que existen diferentes actores sociales, y es de suma importancia que los mismos sean idóneos para acción comunitaria, asimismo en dicha intervención deben contar con la participación de la misma de manera activa.

También podemos poner sobre la mesa una reflexión que vale la pena recalcar, la cual se trata de que, en ocasiones quien inicia la acción comunitaria es un conjunto de personas que por razones variadas, se organizan y actúan. Puede suceder que dicho conjunto no representa a la comunidad y que actúe a través de marcos participativos y que más allá de lo que puedan pensar otras personas de la comunidad promuevan o defiendan acciones personales ya sea desde un punto de vista ético o en una perspectiva de inclusión o mejora social.

### **1.2.3 Rol de los actores sociales**

Para la implementación de la propuesta de comunidades saludables es necesario entender que esto se lograra si cada uno de los diferentes actores (líderes comunales, autoridades locales etc.) asume un rol protagónico en esta implementación, y que finalmente contribuyan desde su posición al desarrollo local.

Una comunidad es un grupo o conjunto de seres humanos, que comparte elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas visión del mundo, edad, ubicación geográfica. Por lo general se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades generalmente por signos o acciones que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.

## **1.3 EL PATRIMONIO**

Según Viladeval (2003), define patrimonio como “aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos, a grandes rasgos podrían resumirse en históricos, estéticos y de uso, a la vez recalca que el patrimonio es una construcción sociocultural que tiene un significado especial para aquel grupo



que lo realizó, hereda y lo conserva” p.17. El patrimonio comprende todos los elementos de los antepasados y que la cultura de los habitantes requiere un compromiso para el cuidado y preservación del patrimonio que se encuentran establecidos en una comunidad.

En cambio Amendoeira (2004), define que “el patrimonio permite la introducción de los factores, memorias, identidad e inteligencia emocional colectiva, en los procesos de desarrollo en sus más variadas escalas” p.78. Expone que el patrimonio son componentes esenciales que son parte de una identificación de los antepasados, los cuales se encuentran asentados en una determinada localidad y deben protegerse y conservarse para las futuras generaciones.

### **1.3.1 Patrimonio cultural**

Otro de los ejes temáticos necesarios para sustentar la investigación es el patrimonio cultural y la importancia que tiene en el rescate de identidad y riqueza para el país razón por la cual se plantean varios aportes entre ellos:

Se considera patrimonio cultural al conjunto de objetos producidos por el ser humano, y en que una sociedad ha recibido en herencia histórica, los cuales constituyen elementos significativos de identidad como pueblo (Peñalba, 2005).

Patrimonio cultural es la herencia, tangible e intangible, legada por las generaciones que nos precedieron, esto involucra a todo el quehacer de un pueblo a través del tiempo (López, 2003).

#### **Tipos de patrimonio cultural**

El presente tema de investigación se sustenta en los siguientes patrimonios culturales, los cuales se clasifican en dos tipos: tangible e intangible.

**Patrimonio Tangible.-** Es la expresión de las culturas, a través de grandes realizaciones materiales, los mismos se clasifican en mueble e inmueble.

**Patrimonio Intangible.-** Son aquellas riquezas y expresiones culturales, que tienen la características de ser inmateriales, los mismos se clasifican en derechos, costumbres, cultura, historia entre otros.

### **1.3.2 Patrimonio tangible mueble**

Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos y religiosos. Igualmente incluye los de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones primordiales para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país ([www.patrimonio/contenido/tipos](http://www.patrimonio/contenido/tipos), s.f.)

### **1.3.3 Patrimonio tangible inmueble**

Es aquel que está conformado por lugares, edificaciones, obras, centros industriales, zonas típicas y monumentos. Los bienes culturales inmuebles son producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un sitio a otro ([www.patrimonio/contenido/tipos](http://www.patrimonio/contenido/tipos), s.f.)

### **1.3.4 Patrimonio intangible**

Son aquellos que están constituidos por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas, los elementos que los conforman son; poesía, los ritos, modos de vida, religión y tecnologías, así mismo incluyen la cultura popular como; idiomas, los modismos regionales y locales, la música, bailes, trajes que identifican cada región ([www.patrimonio/contenido/tipos](http://www.patrimonio/contenido/tipos), s.f.)

En el Ecuador se ha trabajado en los últimos años en la creación de leyes que favorezcan el desarrollo, protección, cuidado y preservación de las riquezas patrimoniales dando un mayor realce, a los lugares con mucha historia, en cada rincón del país, leyes del patrimonio que faciliten poder conocer de una mejor manera, el pasado de cada uno de los rincones del país y los sitios que cuentan con una historia única y muy importante para conocerla.

Estas leyes se crearon con el único fin de darle una verdadera identificación a los lugares históricos del país y para brindarles una total protección y conservación de la incomparable historia, con la que cuenta cada uno de estos sectores, proporcionando una etapa histórica de las leyes concernientes a la conservación y divulgación del patrimonio cultural ([www.patrimonio/contenido/tipos](http://www.patrimonio/contenido/tipos), s.f.)

El estudio de los importantes instrumentos internacionales para la protección del patrimonio cultural, se mejoró con base a la identificación de las calificaciones y definiciones de patrimonio cultural, los bienes que lo conforman y las características que lo definen, la investigación de los instrumentos internacionales se registró ordenadamente tanto para los bienes materiales como para los inmateriales, la revisión de cada norma se hizo en primer lugar sobre las definiciones de patrimonio, bien cultural y monumento, la diferencia a las fiestas cuando existe y los incentivos para la conservación de matrimonio, también sobre el ámbito de aplicación para determinar las categorías utilizadas en relación con las denominaciones y sobre las características para nivelar los aspectos a lo que se refieren la norma en cuanto los valores y beneficiarios o destinatario de las acciones que de ella se derivan.

Las políticas creadas para la preservación de los recursos naturales y culturales, se incorpora como un recurso estratégico para alcanzar el Buen Vivir y el desarrollo endógeno y sustentable, por tal razón desde ese momento todo el país ha comenzado un proceso favorable de reorganización del estado, con el fin de tener

una visión territorial que conlleva a un verdadero reconocimiento de la autonomía (Constitución República del Ecuador, 2008).

Esta es una de las razones por lo cual, la constitución concede mayor poder a los Gobiernos Autónomos Descentralizados; Parroquiales y, comparablemente requiere de ellos, en particular de los gobiernos municipales, mayores capacidades de gestión y planificación de sus territorios y de sus valiosos recursos por esta razón son estas competencias las encargadas de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de cada ciudad del país.

### **Visión del patrimonio de la UNESCO**

Los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO), entre ellos México, Colombia, Ecuador y otros países han tomado como tema serio e importante al patrimonio, sin embargo, existen muy pocos análisis críticos sobre los diversos fenómenos sociales, económicos y políticos detrás de las prácticas culturales. El nuevo concepto del patrimonio por parte de las instituciones culturales está heredando los vicios de la conceptualización tradicional, entre los que se encuentra la visión esencialista del patrimonio, la apropiación material y simbólica de éste.

El énfasis en lo grandioso y espectacular, y la búsqueda por la conservación de la autenticidad, definida ésta desde ópticas externas a las de los sujetos que construyen dicho patrimonio. A pesar de los diversos lineamientos de la UNESCO, los procesos de declaratoria y difusión de las expresiones culturales con frecuencia conllevan el riesgo de folclorización y de la pérdida o deslocalización de los contenidos y significados culturales, aunque también abren nuevos espacios y posibilidades para los agentes sociales vinculados a dichas expresiones.

## **1.4.FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Actualmente en el Ecuador uno de los deberes del Estado, es conservar el patrimonio cultural de un pueblo, como tributo de las nacionalidades y valores humanos expresado a través del pensamiento, ciencia, técnica, artesanía y del arte de sus expresiones lingüísticas, literarias y musicales, con relación a sus formas de vida y costumbres ancestrales.

El tema de investigación se respalda en los siguientes fundamentos legales del patrimonio, los cuales se indican a continuación:

### **1.4.1 La Constitución de la República del Ecuador (2008).**

El tema de investigación se sustenta en los siguientes artículos:

**Art. 379.-** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección, cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

**Art. 380.-** Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.
2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.
3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.
4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.
5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas.
6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.
7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.

8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.

#### **1.4.2 Ley de Patrimonio Cultural**

**Art. 1.-** En el Decreto 2600 correspondiente al nueve de junio de 1978, el cual fue publicado en el Registro Oficial 618 del 29 del mismo mes y año, se fundó el Instituto de Patrimonio Cultural con personería jurídica, adscrita a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la cual sustituye a la Dirección de Patrimonio Artístico y se financiará con los recursos que constarán en el Presupuesto del Gobierno Nacional.

**Art. 6.-** Todas las personas naturales y jurídicas están obligadas a prestar su colaboración en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural Ecuatoriano.

**Art.7.-** Se declaran bienes de Patrimonio Cultural del Estado los siguientes:

- a. Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.
- b. Los templos, conventos, capillas, entre otros, que hubieren sido construidos durante la Colonia.
- c. Los manuscritos antiguos, ediciones de libros, mapas y otros documentos importantes.
- d. Los objetos y documentos que se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de personajes de relevancia en la historia ecuatoriana.
- e. Las monedas, billetes, señas, medallas y todos objeto elaborados dentro o fuera del país, que sea de interés numismático nacional.

- f. Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos, serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado, a partir del momento de su defunción y los que han sido objetos de premiación nacional.
- g. Las obras de la naturaleza, cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre.
- h. En general, todo objeto y producción que no conste en los literales antes mencionados y que sean productos del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente.

Los bienes inmuebles se consideran que pertenecen al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarles una visibilidad adecuada.

### **1.4.3 Plan Nacional del Buen Vivir**

El tema de investigación se respalda en el siguiente objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir especialmente en varios de sus objetivos los que se detallan a continuación:

#### **Objetivo 5**

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.



El compromiso del Estado es promover políticas que aseguren las condiciones para la expresión igualitaria de la diversidad, así mismo la construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan; las memorias colectivas e individuales, el patrimonio cultural tangible e intangible.

La construcción colectiva del espacio público, como lugar de encuentro común es elemental para reemplazar las maneras de convivencias autoritarias por formas de coexistencia que pueden corregir la conflictividad social y construir una cultura libre y pacífica de diálogo intercultural, los derechos culturales responden a un problema fundamental y la dominación (<http://documentos.senplades.gob.ec/Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017>)

## **1.5 MARCO SITUACIONAL**

### **1.5.1 Antecedentes del Barrio Guayaquil**

La parroquia San José de Ancón perteneciente al Cantón Santa Elena, es la parroquia más joven de la provincia de Santa Elena, tiene una extensión de 78 km<sup>2</sup>, cuenta con 6.877 habitantes según el censo del INEC (2010).

Ancón históricamente se inició en el año de 1918, cuando el Gobierno Ecuatoriano concedió los terrenos de la zona peninsular a un consorcio constituido por capitales nacionales e ingleses para explotar, procesar y comercializar el petróleo detectado en estos campos. Ancón entre los años de 1940 y 1950 cambio su imagen de campamento por un lugar modelo con casas uniformes pintadas de blanco y detalles verdes, jardines, parques, iglesia sitios bien cuidados, los cuales consta con servicios de agua desalinizada y energía eléctrica.

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) “Ancon”

Los límites son los siguientes:

Al Norte: parroquia Santa Elena, cantón Santa Elena.

Al Sur: Océano Pacífico

Al Este: parroquia Atahualpa, cantón Santa Elena.

Al Oeste: parroquia Anconcito y parroquia J.L.Tamayo del cantón Salinas.

**Tabla 20 Barrios de Ancón**

<b>Nº</b>	<b>BARRIOS</b>	<b>Nº</b>	<b>BARRIOS</b>
1	Inglés	11	Guayaquil # 2
2	Unión	12	Siberia
3	Bellavista	13	9 de Octubre
4	Alfaro	14	Nuevo
5	Riobamba	15	Otavalo
6	Ambato	16	Manabí
7	Latacunga	17	Oro negro
8	Velasco Ibarra	18	Brisa del Mar
9	Central	19	Tiwinza
10	Guayaquil # 1	20	Brisas de Ancón

Fuente: Junta Parroquial San José de Ancón

El barrio Guayaquil perteneciente a la parroquia San José de Ancón del cantón Santa Elena, desde su creación contaban con personas provenientes de la ciudad de Guayaquil, de los cuales se identificaron ciudadanos que laboraban en la empresa petrolera, por ello lo denominaron con el actual nombre, siendo uno de los sitios más antiguos y extensamente poblado, cabe recalcar que Ancón históricamente se inició en el año de 1918.

El barrio Guayaquil de Ancón, cuenta con una población de 1089 habitantes, hasta la década del 40 estaba conformada por 21 canchones, para los obreros, familias humildes, deportistas y trabajadores, durante la primera etapa de la Anglo Ecuadorian Oil Fields, no contaban con energía eléctrica, baterías sanitarias y los baños eran colectivos. El mismo estaba constituido en su totalidad por personas provenientes de la ciudad de Guayaquil y por la variedad de razas que laboraban en la empresa petrolera los dividieron por provincias, en ese momento fue el inicio de la creación del barrio Guayaquil, es uno de los más antiguos y el más poblado del sector, el mismo está conformado por el sector de los canchones del barrio Guayaquil y el barrio Petrolero, las casas fueron creadas con un mismo modelo que garantiza la seguridad y protección de sus habitantes.

El barrio presenta varias necesidades, entre las identificadas son la carencia de alumbrado público en varios canchones, escaso asfaltado en sus calles principales, provocando dificultades en el sector, es uno de los barrios populares en el cual los servicios básicos no son suficientes, en su mayoría de las calles se encuentran en pésimo estado y en época de invierno, se proyecta una imagen de abandono y descuido de las autoridades locales.

## **1.6 MARCO REFERENCIAL**

El tema de investigación se sustenta en la tesis de la Universidad de las Fuerzas Armadas, Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE) con el tema “Diseño y evaluación de un programa de turismo cultural dirigido a las instituciones educativas de la ciudad de Latacunga (2013-2014)”, la autora Martínez Vaca Alexandra describe las falencias existentes en el conocimiento del Patrimonio cultural especialmente en las niñas-os, por lo tanto considera importante dar a

conocer el elemento cultural como eje dinamizador del turismo en Latacunga, a través del diseño y evaluación de un programa educativo de turismo cultural, dirigido a las instituciones educativas con la finalidad de que se valoren los bienes culturales muebles e inmuebles existentes en la ciudad.

También se respalda el tema de investigación con la tesis de la Universidad Técnica del Norte, con el tema “Diagnóstico de los atractivos turísticos del centro histórico de la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura y su difusión para la promoción de la ciudad (2011)”, las autoras Maldonado Chalá Alexandra y Portilla Proaño Diana mencionan, los efectos negativos y nocivos que conduce el uso incontrolado de los bienes culturales y la problemática que se origina por el desconocimiento de la historia y sus atractivos, por lo tanto describen que es primordial la difusión y cuidado de los atractivos turísticos en el Ecuador, las autoras concluyen que deben plantearse alternativas que contribuyan en la disminución del problema o que sean posibles soluciones para mejorar la difusión y conservación del patrimonio de la ciudad.

Las tesis son un aporte para el tema de investigación que está relacionado al patrimonio cultural de un lugar determinado dentro del Ecuador, para el presente caso se propondrán un plan de acción comunitaria en el barrio Guayaquil de la parroquia Ancón.

## **CAPITULO II**

### **2. METODOLOGÍA**

De acuerdo a las características propias del tema y a la función directa de los actores de los actores e involucrados además de los y objetivos generales como específico planteados se considera a este trabajo de investigación como un modelo cuanti – cualitativo por la naturaleza misma de la información que se recoge, trata analiza y presenta siempre en cifras relativas a las cualidades propias del elemento investigar, como fechas, datos, cantidades, frecuencias, razón por lo cual es considerada como factible (Yépez, 2002).

De acuerdo a esta declaración todo trabajo de investigación será de carácter factible ya que de acuerdo a los procesos se diseña en primer lugar un diagnóstico del estado actual de los elemento, o actores involucrados a fin de determinar el grado de compromiso con la organización considerándolo como un proyecto factible que generalmente se sustenta en material bibliográfico o documental lo que permite profundizar y ampliar las causas y efectos de la problemática objeto del presente estudio.

Otro elemento metodológico parte desde la identificación de la población o universo la que sirve de base para calcular y establecer la muestra la que debe tener como característica la representatividad en relación de la población, la misma que será la base para aplicar los instrumentos previamente seleccionados y diseñados como la encuesta, la entrevista y la ficha de observación a fin de recabar datos precisos de la problemática que viven a diarios los jóvenes del barro Guayaquil de la parroquia San José de Ancón.

## 2.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación se ajusta a diferentes tipos y métodos de investigación esto se relacionan implícitamente al problema o su enfoque analítico del mismo, la población, las necesidades, y otros elementos que forman parte del proceso investigativo además de los resultados y análisis obtenidos durante el proceso para el presente caso la recuperación y fortalecimiento de los aspecto socioculturales de los jóvenes de esta comunidad. Entre los métodos más usados tenemos los siguientes:

### 2.1.1 Método Empírico

Para diseñar el plan de acción que fomente el desarrollo sociocultural de los jóvenes del Barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón se hace necesario establecer varias etapas o fases entre ellas:

**Primera etapa.-** En este periodo se planifica, se diseña los instrumentos y herramientas necesarias para la recolección de datos, se identifican los métodos útiles a fin de lograr los objetivos propuestos en la investigación.

**La segunda etapa.-** En esta se realiza el levantamiento de información aplicando los instrumentos previamente diseñados como la encuesta, entrevistas y fichas de observación si fuera el caso, se calculan la muestra de la población y se tabula y analiza los datos.

**Tercera etapa.-** En esta etapa se procesa toda la información recopilada utilizando varios programas informáticos que tienen las propiedades para elaborar tablas y gráficos con característica amigable y de fácil interpretación base para la generación y construcción de las propuestas.

**Cuarta etapa.-** Es considerada como la etapa final en esta se plantean la propuesta que solucionara los problemas o necesidades planteadas en el proyecto sustentados por los datos proporcionados en la recolección de información y apoyados en modelos bibliográfico previamente seleccionados.

### **2.1.2 Método Estadístico**

El este método tiene base matemáticas o de cálculos generalmente es utilizado en procesos investigativos, es el que sustenta la parte científica confirmando o sustentando de manera directa lo que detallan los métodos, teorías o estrategias planteadas según el problema propuesto. Los contenidos estadísticos están presentes en los procesos de investigación desde la identificación de la población, el cálculo y selección de la muestra hasta los análisis de tendencia central o dispersión del fenómeno o problema a investigar.

### **2.1.2 Empírico - Analítico**

La característica de este método es que está basado en la experiencia, y en los conocimientos que son más analíticos, generalmente toma en consideración las variables formuladas en la investigación, este método es utilizado para tratar casos o fenómenos de tipo social.

### **2.1.3 Método de la medición**

Este método se caracteriza por los efectos de la verificación de datos e información basado en procesos, cálculos y análisis generalmente de corte estadístico.

### **2.1.4 Método dialéctico**

Para el método dialectico la realidad no es algo inalterable más bien está ajustada a contradicciones, cambios y evoluciones a desarrollos y avances en todo los

sentidos, su propuesta radica en el estudio a cada uno de los elementos y la relación con otros elementos o con sus propios integrantes, su evolución está basada en criterios.

#### **2.1.5 Método Histórico**

Es aquel que vincula los conocimientos en las distintas etapas, los objetos y cumplimientos en una relación cronológica permite conocer el desarrollo y evolución del objeto sujeto de investigación o fenómeno estudiado detallando eventos y datos en una línea de tiempo establecido.

#### **2.1.6 Método Sintético**

Este método tiene la propiedad de relacionar hechos considerados como aislados y tiene la capacidad de formular de forma analítica cada uno de sus elementos, es una herramienta lógica para el momento de plantear las hipótesis.

#### **2.1.7 Método Sistémico**

Determina sus componentes, analiza la relación entre los integrantes o elemento a estudiar como la estructura y la dinámica de las actividades.

#### **2.1.8 Método Lógico Inductivo**

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Destaca en su aplicación el método de interpolación.

#### **2.1.9 Método Lógico Deductivo**

Mediante ella se aplican los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios ordenado.



## **2.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de información**

Son dos las técnicas de utilizadas en el proceso de investigación para diseñar el plan de acción:

### **2.2.1 La técnica de campo**

Permite recabar información del medio donde se desarrolla el problema o se presenta el fenómeno, en un determinado tiempo y espacio, contesta preguntas relacionadas a los hechos en tiempo y espacio, estado, amplitud, extensión, características propias de la población entre otros elementos.

### **2.2.2 La técnica de la observación**

Esta implícitamente relacionada con la técnica de campo donde el sentido de la vista es la herramienta básica para apreciar los elementos, características, factores, causas, consecuencias y efectos de un determinado fenómeno o problema, así como su entorno.

El diseño del plan de acción para fortalecer el aspecto sociocultural de los jóvenes será necesario la aplicación de varios instrumentos útiles para la recopilación de información base para diseñar las propuesta del caso, además de medir el impacto del mismo como parte de la evaluación para el presente caso como la encuesta y la entrevista.

### **2.2.3 La Encuesta**

Sandhusen (2002), define a la encuesta como Un instrumento para captar información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo, pág.62.

Esta técnica es uno de los instrumentos más utilizados para la recopilación de datos e información, se desarrolla a través del uso estructurado de preguntas, en base de las variables planteadas en la investigación, en el presente caso se tomara una muestra representativa de la población a quien se aplicara el presente instrumento con el fin de recabar la información relativa a la época y tiempo en que se desarrolló.

#### **2.2.4 La Entrevista**

La entrevista supone en su aplicación a una población no homogénea en sus características y una posibilidad de acceso diferente. Permite la recolección de información mediante un dialogo entre las dos partes, el entrevistador y entrevistado. En esta interacción mutua se realizan una serie de preguntas con el fin de descubrir o entender ciertas posturas o pautas ante una cuestión o problema específico.

Este diálogo puede efectuarse de forma estandarizada o libre, en ambos casos se requiere elaborar un formulario que han de guiar a la conversación. La entrevista es considerada como una de las herramientas más flexibles, ya que puede adaptarse a diferentes situaciones, tiempos o personas, su único fin es aclarar dudas, conocer teorías o criterios que sirvan de aporte para el planteamiento de soluciones sobre el tema que se investiga(Sandhusen, 2002).

Ambos instrumentos de recolección de información se aplicaran a la comunidad previamente seleccionan en el cálculo de muestra en el periodo indicado en el cronograma de acciones para la ejecución, en el caso de las encuesta se apoyara con la intervención de la investigadora y dos encuestadores que serán asignados en diferentes sectores de la comunidad, para el caso de la entrevista se aplicaran a los líderes y autoridades así como a los expertos, adultos, docentes entre otros.

## 2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

### 2.3.1 Población

En relación a estos elementos de corte estadístico se hace necesario definir el término población, según Beltrán (2003) “Se llama población a un conjunto de elementos que se pretenden estudiar”, pág. 45. Entonces la población son todos los individuos o elementos de un conjunto llamado universo, para el caso la población del Barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón es de 1.089 personas de acuerdo a datos proporcionados por la secretaria del GAD parroquial y parte del censo Nacional de Vivienda (2010).

### 2.3.2 Muestra

Otro de los elementos que se debe calcular e Identificar es la muestra que no es otra cosa que una parte proporcional de la población o universo seleccionada de manera técnica y científica, la misma que deberá ser representativa bajo tendencias de ocurrencia o no ocurrencia, las variables mínimas de error y las probabilidades que justifiquen las hipótesis.

**Tabla 3 Población y muestra**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
POBLACIÓN	1089	100
MUESTRA	293	27

Autor: Rony Asencio Villao.

Entre los autores de cálculos de la muestra está la propuesta por Schiffer la que se detalla a continuación:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{N - 1 D + p \cdot q}$$

Donde la  $D = B^2/4$ , cuando D es la diferencia entre la proporción muestral lo que constituye el error máximo, el cual no puede ser mayor al 5%.

B es el error de estimación del 5% del nivel de confianza con el siguiente índice:

$$D = \frac{(0,05)}{4} = 0,000625$$

Entonces la nomenclatura será la siguiente:

N = La población 1089

p = Representan el 50% de posibilidades

q = Representan el 50% de no probabilidades

D = 0,000625

n = ?

Al aplicar la formula se obtendrá el siguiente resultado:

$$n = \frac{1089 \cdot 0,5 \cdot (0,5)}{1089 - 1 \cdot 0,000625 + 0,5 \cdot (0,5)}$$

$$n = 292,74$$

$$n = 293$$

Se aplicaron los instrumentos a 293 personas previamente seleccionadas.

## 2.4 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

### 1.- Edad

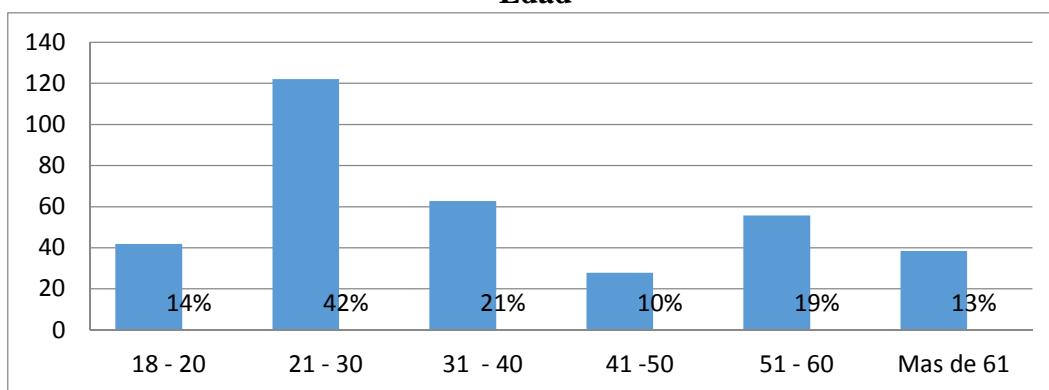
**TABLA 4**

**Edad**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
18 - 20	42	14
21 - 30	122	42
31 - 40	63	21
41 -50	28	10
51 - 60	56	19
Más de 61	38	13
Total	293	100

**GRÁFICO 1**

**Edad**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

**Análisis:** De acuerdo al gráfico 1, se indican los datos correspondientes a las edades de las personas que aportaron a la recopilación de información para respaldar el tema de investigación, demostrándose que el mayor grupo de quienes se obtuvo información fue de las edades comprendidas de 21 a 30 años reflejando un porcentaje del 42%.

## 2.-Género

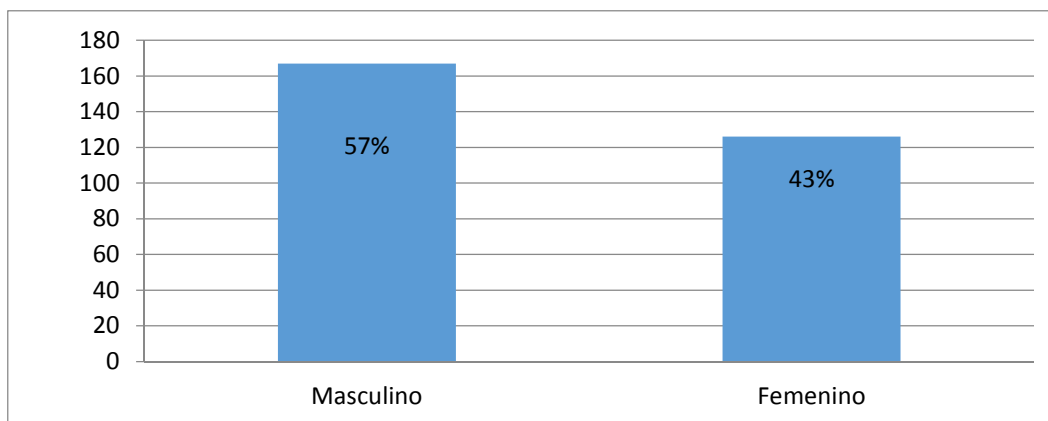
**TABLA 5**

### **Género**

<b>Opciones</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Masculino	167	57
Femenino	126	43
Total	293	100

**GRÁFICO 2**

### **Género**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

**Análisis:** En el gráfico 2, se demuestra los resultados con respecto al género de quienes se recopiló criterios entorno a la encuesta, demostrándose un porcentaje del 57 %, del masculino, seguida del femenino con un 43%, quienes tuvieron la predisposición de dar una aportación a las preguntas planteadas por el encuestador.

### 3.- Estado Civil

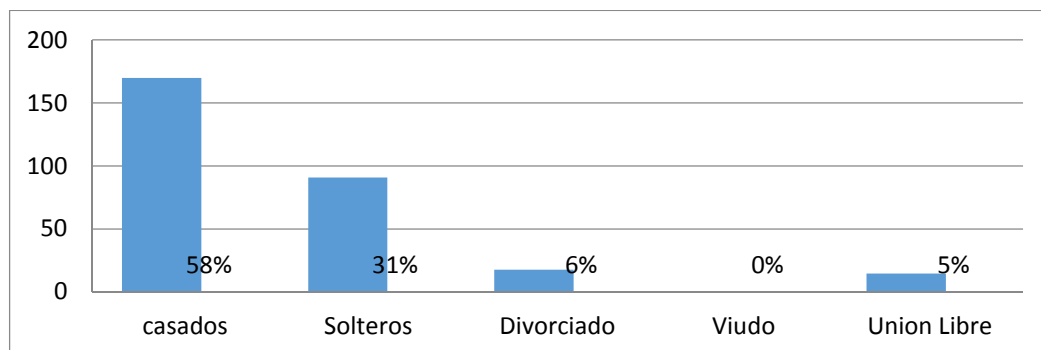
**TABLA 6**

**Estado civil**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Casados	170	58
Solteros	91	31
Divorciado	18	6
Viudo	0	0
Unión Libre	15	5
Total	293	100

**GRÁFICO 3**

**Estado Civil**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

**Análisis:** De acuerdo al gráfico 3, los resultados demuestran que el 58 % de quienes se recopiló información son de estado civil, casados, seguidas por el 31% de quienes se encuentran solteros y la diferencia se detalla en 6% divorciados, el 5% unión libre y el 0% viudos; de quienes también tuvieron la predisposición de emitir sus criterios con respecto a las preguntas de la encuesta.

#### 4.- Cuántos años vive en el sector

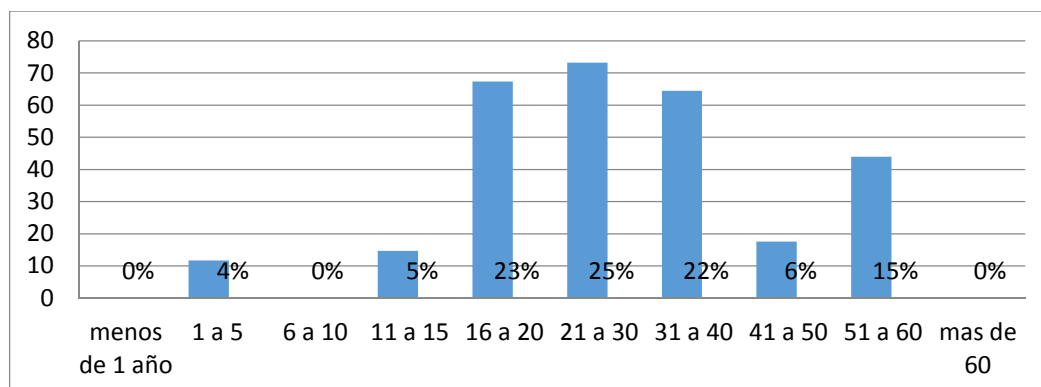
TABLA 7

Años-viven en el sector

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
menos de 1 año	0	0
1 a 5	12	4
6 a 10	0	0
11 a 15	15	5
16 a 20	67	23
21 a 30	73	25
31 a 40	64	22
41 a 50	18	6
51 a 60	44	15
más de 60	0	0
Total	293	100

GRÁFICO 4

Años-viven en el sector



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

**Análisis:** En el gráfico 4, se demuestra los porcentajes de los años que llevan viviendo los ciudadanos en el sector, detallándose aquellos que oscilan entre el 25%, que viven en el sitio de 21 a 30 años, seguida por el 23%, que habitan de 16 a 20 años, el 22% de aquellos habitan de 31 a 40 años, así mismo el 15% de aquellos que residen desde 51 a 60 años y la diferencia se detalla en los siguientes porcentaje el 6%, que habitan de 41 a 50 años, el 5% que habitan de 11 a 15 años, el 4% de 1 a 5 años que residen en el lugar, no obstante se observa que entre menos de 1 año y más de 60 años se obtuvo como resultado el 0%.

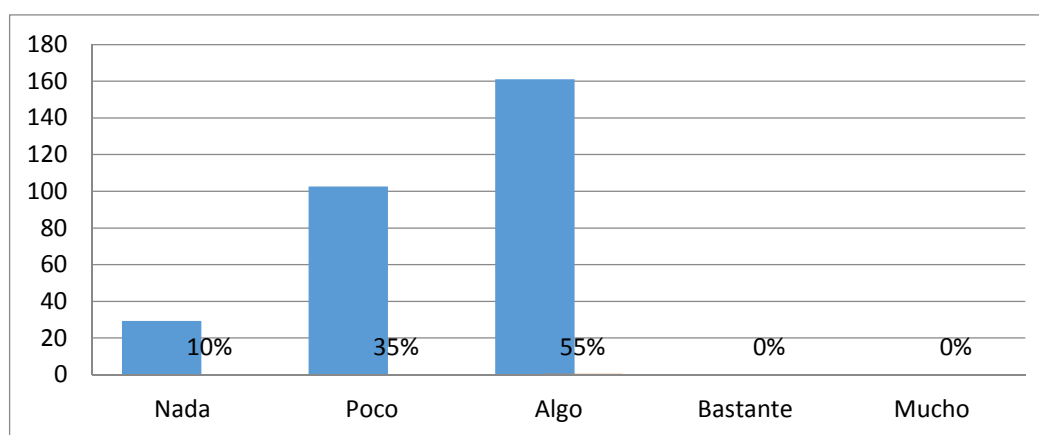


## 5- ¿Cuánto conoce Ud. del Patrimonio?

**TABLA 8**  
**Patrimonio**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	29	10
Poco	103	35
Algo	161	55
Bastante	0	0
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 5**  
**Patrimonio**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

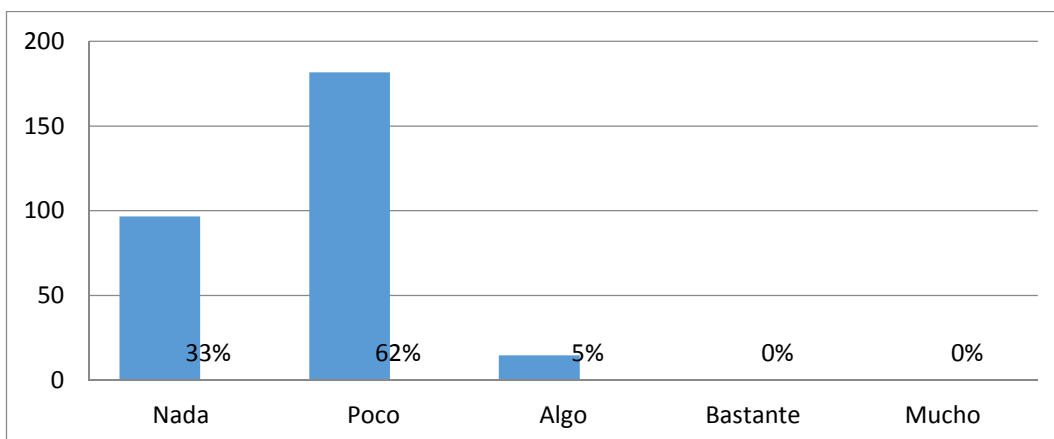
**Análisis:** En el gráfico 5, los resultados demuestran el porcentaje de cuanto conocen los encuestados sobre el patrimonio de la parroquia donde habitan, reflejándose así un mayor número del 55%, seguida del 35%, y la diferencia del 10%, no obstante de aquellos que conocen bastante o muchos se obtuvo un porcentaje del 0%, los datos son fuente esencial para respaldar el tema de investigación.

## 6.- ¿Conoce Ud. el contenido de la Ley de Patrimonio?

**TABLA 9**  
**Ley de patrimonio**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	97	33
Poco	182	62
Algo	15	5
Bastante	0	0
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 6**  
**Ley de patrimonio**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

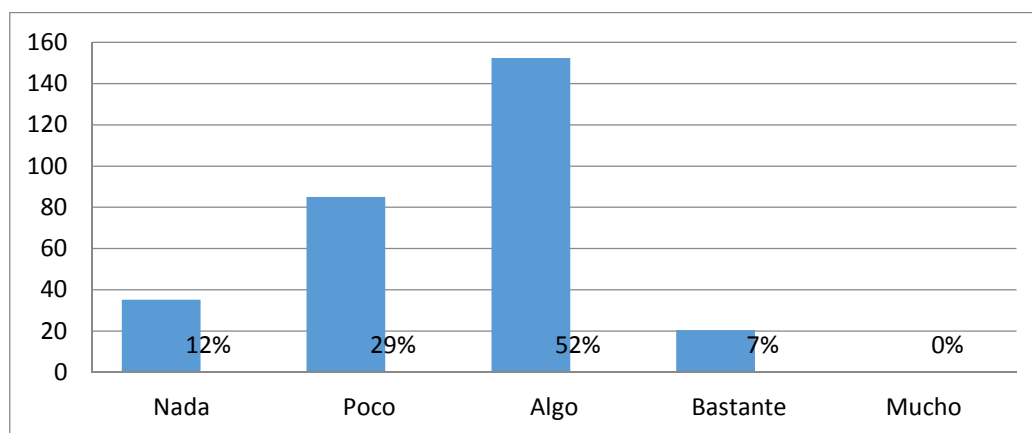
**Análisis:** De acuerdo al gráfico 6, se detalla cada uno de los porcentajes de acuerdo a las opciones emitidas a los encuestados respecto al conocimiento que tiene entorno al contenido de la ley de patrimonio, reflejando un mayor resultado del 62%, dando evidencia que pocas son las personas que demuestran el interés por adquirir información referente al patrimonio, seguidas del 33% que emitieron que no conocen nada y el 5% conocen algo al respecto patrimonial, en cuanto al conocer bastante o mucho se refleja el 0%.

## 7.- ¿Cuánto conoce Ud. de los sitios patrimoniales de San José de Ancón?

**TABLA 10**  
**Sitios Patrimoniales**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	35	12
Poco	85	29
Algo	152	52
Bastante	21	7
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 7**  
**Sitios Patrimoniales**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

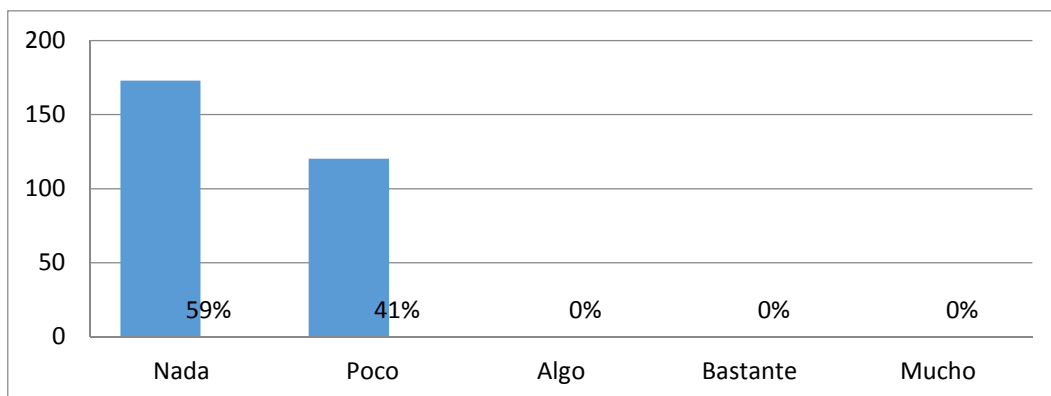
**Análisis:** En el gráfico 7, se indica cada uno de los porcentajes con respecto al conocimiento que tienen los ciudadanos de los sitios patrimoniales de San José de Ancón, reflejándose un alto porcentaje del 52% que expresaron conocer algo en la parroquia con respecto a lo patrimonial, seguidas por el 29% que conocen poco, el 12% emitieron no conocer nada y la diferencia se indica el 7% bastante y mucho el 0%.

**8.- ¿Cuánto ha sido su participación en las actividades de declaración patrimonial de San José de Ancón?**

**TABLA 11**  
**Participación en actividades patrimoniales.**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	173	59
Poco	120	41
Algo	0	0
Bastante	0	0
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 8**  
**Participación en actividades patrimoniales.**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony AscencioVillao.

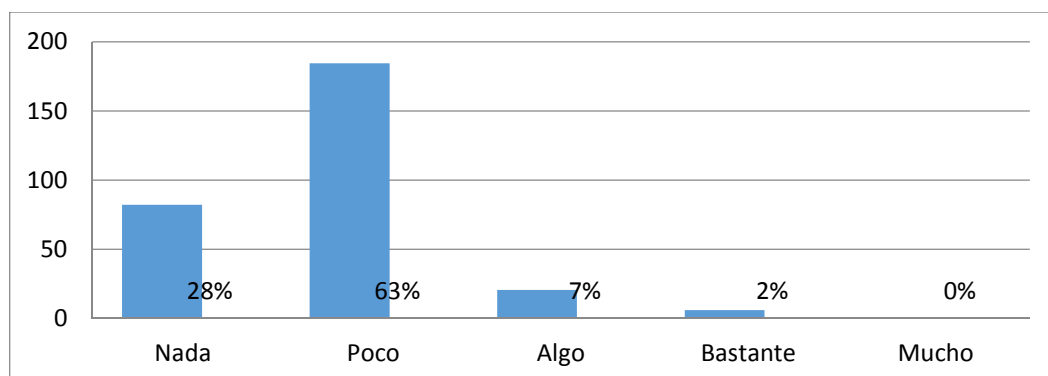
**Análisis:** En base a los datos obtenidos en el gráfico 8, se detallan cada uno de los porcentajes en cuanto a la participación que han formado parte los ciudadanos entorno a las actividades patrimoniales de San José de Ancón, presentándose el 59%, que no realizan nada a favor al aspecto patrimonial, en cambio el 41% emitieron que pocos son los que participan y la diferencia entre algo, bastante o mucho se obtuvo como resultado el 0%.

**9.- Conoce las gestiones que han desarrollado las autoridades para realizar acciones que empoderen el patrimonio cultural de la parroquia?**

**TABLA 12**  
**Gestión de autoridades**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	82	28
Poco	185	63
Algo	21	7
Bastante	6	2
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 9**  
**Gestión de autoridades**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

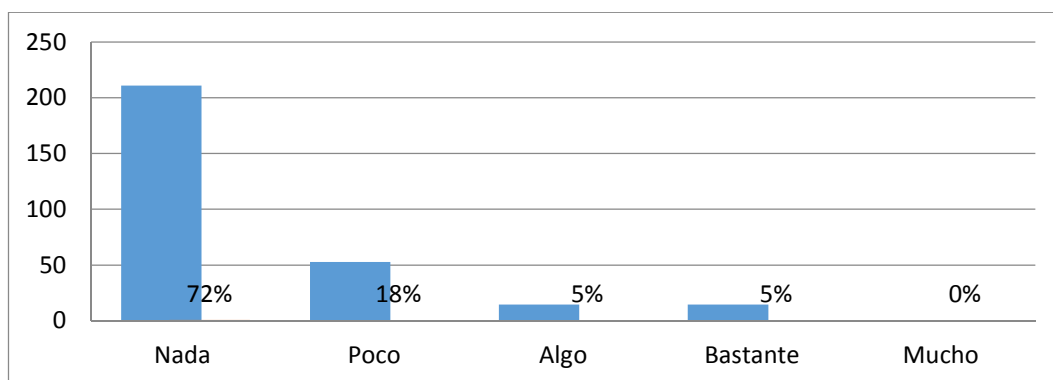
**Análisis:** De acuerdo a las opciones los resultados del gráfico 9 detallan cada uno de los porcentajes, con respecto a las gestiones que han realizado las autoridades para fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia, obteniendo un porcentaje del 63% que indicaron que pocas son las acciones que se efectúan, seguidas del 28% enunciaron que nada se realiza al respecto y la diferencia se refleja del 7% en algo y el 2% bastante y se observa el resultado de mucho el 0% entorno a lo patrimonial.

**10.- Ha recibido Usted capacitación para fortalecer los conocimientos sobre el patrimonio cultural?**

**TABLA 13**  
**Capacitación**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	211	72
Poco	53	18
Algo	15	5
Bastante	15	5
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 10**  
**Capacitación**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

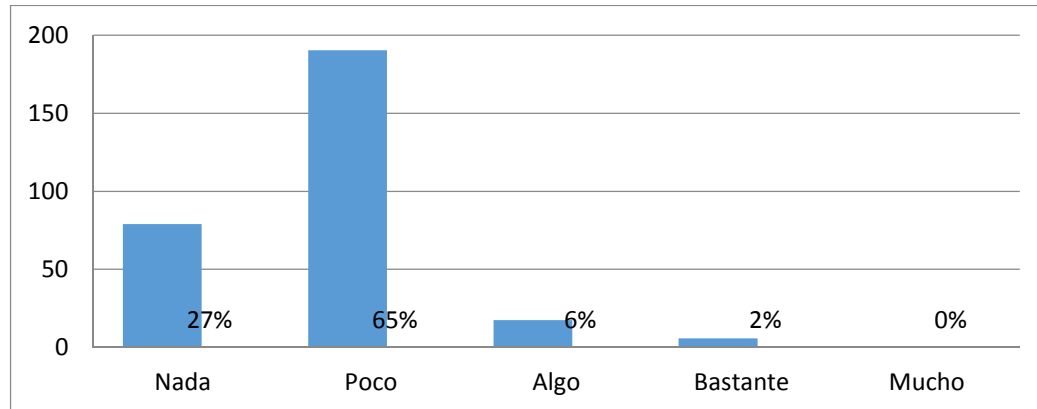
**Análisis:** En base a los datos obtenidos en el gráfico 10, los resultados demuestran que el 72% que no han recibido nada de capacitaciones para el fortalecimiento de los conocimientos patrimonial, en cambio el 18% enunciaron que han recibido en pocas ocasiones, refiriéndose que son limitadas las acciones que se realizan para fortalecer el patrimonio en la parroquia Ancón, y la diferencia se refleja en algo con un 5% y bastante con un 5% y mucho se indica el 0%.

**11.- Cuántas visitas considera usted que reciben los sitios considerados de relevancia patrimoniales en San José de Ancón?**

**TABLA 14**  
**Relevancia Patrimonial**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	79	27
Poco	190	65
Algo	18	6
Bastante	6	2
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 11**  
**Relevancia Patrimonial**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

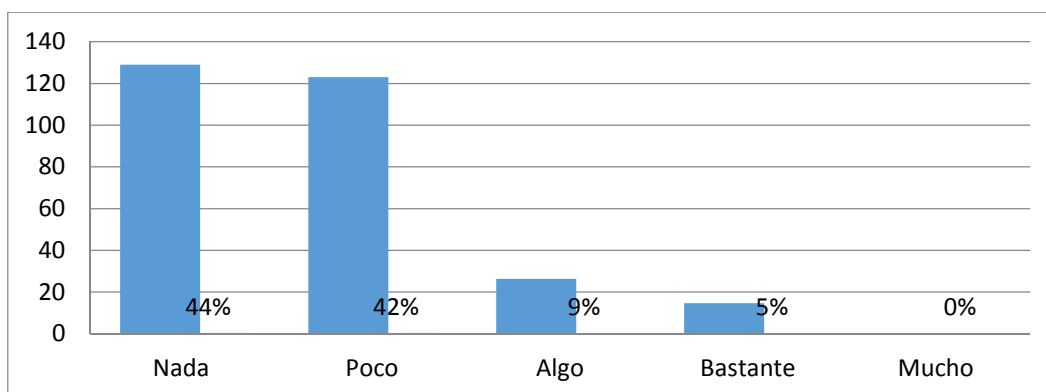
**Análisis:** De acuerdo al gráfico 11, se detallan cada uno de los porcentajes entorno a las opciones planteadas en la pregunta, obteniéndose con mayor porcentaje del 65% anunciándose que pocos son visitados los sitios patrimoniales de San José de Ancón, en cambio el 27% se detalla que no reciben nada de visitas, sin embargo en algo se obtuvo como resultado el 6%, y en bastante el 2%, no obstante entorno a mucho se refleja el 0%.

**12.- Cuánta gestión han realizado los líderes y dirigentes barriales para fomentar el turismo patrimonial?**

**TABLA 15**  
**Gestiones de líderes y dirigentes**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	129	44
Poco	123	42
Algo	26	9
Bastante	15	5
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 12**  
**Gestiones de líderes y dirigentes**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

**Análisis:** De acuerdo a los resultados en el gráfico 12, se indican los porcentajes con respecto a las gestiones que han efectuado los líderes y dirigentes barriales para fomentar el turismo patrimonial, obteniéndose una respuesta del 44% que nada, desarrollan acciones favorables en cuanto a lo patrimonial, en cambio el 42% se observa que vienen efectuando poco, y la diferencia en torno a la opción en algo el 9% y bastante el 5%, pero en mucho se indica el 0%.

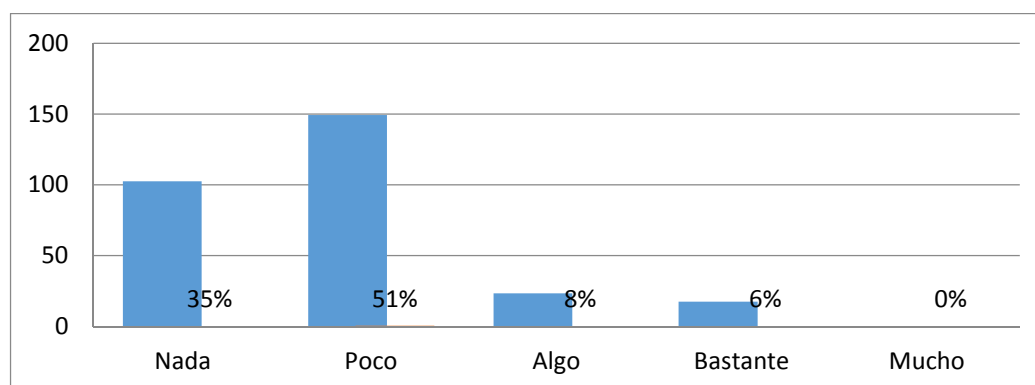


**13.- Cuánto considera Ud. han sido informados sobre el patrimonio de la parroquia los habitantes del barrio Guayaquil?**

**TABLA 16**  
**Información sobre el patrimonio**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	103	35
Poco	149	51
Algo	23	8
Bastante	18	6
Mucho	0	0
Total	293	100

**GRÁFICO 13**  
**Información sobre el patrimonio**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

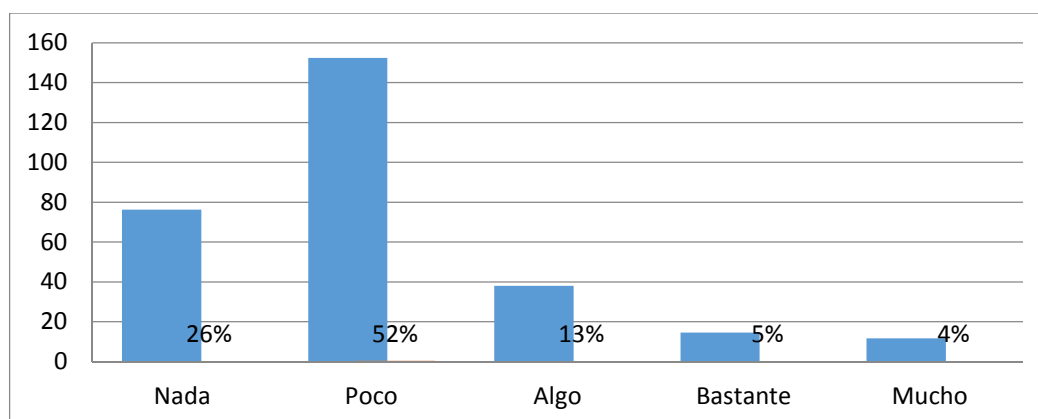
**Análisis:** De acuerdo a los criterios obtenidos de los encuestados en el gráfico 13 se indican los porcentajes de cada una de las opciones con respecto a cuanto están o no informados sobre el patrimonio los ciudadanos del barrio Guayaquil, se alcanzó un resultado mayor del 51% demostrándose que son pocos, seguidas del 35% en nada, en cambio el 8% en algo, el 6% bastante y mucho se obtuvo el 0% con respecto a la información que se imparten en la parroquia acerca de lo patrimonial.

#### 14.- Usted defiende los derechos y obligaciones del patrimonio?

**TABLA 17**  
**Derechos y obligaciones del patrimonio**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Nada	76	26
Poco	152	52
Algo	38	13
Bastante	15	5
Mucho	12	4
Total	293	100

**GRÁFICO 14**  
**Derechos y obligaciones del patrimonio**



Fuente: Encuesta a los habitantes del Barrio Guayaquil de Ancón  
Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

**Análisis:** En el gráfico 14, se detallan los porcentajes con sus respectivas opciones entorno a la pregunta antes indicada con respecto a la defensa de los derechos y obligaciones del patrimonio, obteniéndose un resultado del 52% en que poco se basan en defender la ley con relación a lo patrimonial, seguidas de nada con el 26%, en algo con el 13% y bastante con el 5% y mucho se obtuvo el resultado del 4%.

## 2.5 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Tabla 18 Análisis de la entrevistas

<b>CRITERIOS CONSULTADOS</b>	<b>Lcda. Gilda Tumbaco Coordinadora del CIC GAD Parroquial Ancón</b>
<b>¿Ha realizado Ud. Programas o actividades que fomenten el patrimonio cultural?</b>	Como coordinadora del CIC, he realizado actividades de difusión del patrimonio como charlas en el Centro Intercultural Comunitario, recorridos turísticos patrimoniales a estudiantes de la localidad, de la provincia, a turistas nacionales y extranjeros.
<b>¿Ha formado parte Ud. de programas que potencien la promoción del patrimonio en la parroquia San José de Ancón? Comente su experiencia?</b>	La participación de la coordinación del CIC ha sido formar parte de programas y eventos turísticos patrimoniales a nivel de la parroquia San José de Ancón, que por ser un referente o pionero en la explotación del petróleo en el país, es un legado para las generaciones futuras por su valor histórico.
<b>¿Cree usted que se puede garantizar la conservación de las viviendas patrimoniales que aún existen en el barrio Guayaquil?</b>	La conservación de las viviendas patrimoniales del Barrio Guayaquil está garantizada por medio de las Ordenanzas de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural del GAD parroquial de Ancón. Las actividades que recomendaría serían charlas de parte de entidades gubernamentales a propietarios de viviendas patrimoniales para que sepan sobre el origen del barrio Guayaquil.
<b>¿Los ministerios de turismo, cultura y patrimonio están trabajando en conjunto con las autoridades del GAD parroquial para potenciar el patrimonio?</b>	Los funcionarios del Ministerio de Turismo han aportado un poco con capacitaciones, y existe la preocupación el GAD. Parroquial Ancón, Los Guías y Promotores Turísticos han colaborado para que se conozca la historia petrolera y los íconos representativos de Ancón, El Ministerio de Cultura y Patrimonio es el mayor colaborador para que se concrete la Declaratoria de Patrimonio.

<p><b>¿Conoce Ud. alguna estrategia impulsada por el GAD parroquial para informar a sus habitantes sobre el patrimonio cultural?Cuál es su opinión</b></p>	<p>El GAD, Parroquial San José de Ancón ha desarrollado con apoyo de la Subsecretaría de Patrimonio capacitaciones. La ciudadanía debe recibir a charlas dictadas por expertos en ordenanzas patrimoniales y entregarles folletos impresos para que puedan entender su contenido.</p>
<p><b>¿Existe acciones para vigilar y proteger la infraestructura y el patrimonio de la parroquia Ancón? ¿Cuáles han sido los resultados?</b></p>	<p>Los entes reguladores del patrimonio cultural de Ancón son la Subsecretaría de Patrimonio, el I.N.P.C. y el Municipio de Santa Elena, pero no se están aplicando en su totalidad, no se está protegiendo, se debería sancionar a quienes infringen las ordenanzas patrimoniales. El GAD, Parroquial Ancón ha presentado escritos anexando fotos a los entes reguladores pero las autoridades competentes hacen caso omiso, aduciendo que no pasa nada.</p>
<p><b>¿Cuál ha sido su experiencia en difundir a la comunidad potenciar sobre como preservar nuestro patrimonio?</b></p>	<p>La experiencia ha sido concretamente con estudiantes de escuelas y colegio, dictando charlas sobre Ancón como Patrimonio Cultural.</p> <p>También he realizado recorridos turísticos patrimoniales a estudiantes de Ancón, Tambo y Prosperidad para que aprendan a amar y valorar nuestro patrimonio.</p>
<p><b>¿Qué recomendaciones daría usted para fortalecer el patrimonio y la cultura de la localidad?</b></p>	<p>Las recomendaciones están encaminadas a dictar Charlas en los barrios por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio.</p> <p>Organizar paseos turísticos patrimoniales a los habitantes de cada barrio de la parroquia San José de Ancón, para que conozcan la rica historia cultural.</p>

## COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

A fin de comprobar la factibilidad y cumplimiento de los supuesto planteados en la formulación del presente trabajo de investigación que justifique el diseño del Plan de Acción Comunitaria para la Promoción del Patrimonio Cultural del Barrio Guayaquil de la Parroquia San José de Ancón para el año 2015, fue necesario aplicar la encuesta formulada con interrogantes, resultados que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla # 19 Comprobación de Hipótesis**

<b>Resultados de las Encuestas</b>							
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>							
Plan de Acción comunitaria	Ítems	Mucho	Bastante	Algo	poco	Nada	Total
	5	0	0	161	103	29	293
	6	0	0	15	182	97	293
	7	0	21	152	85	35	293
	8	0	0	0	120	173	293
	9	0	6	21	185	82	293
	<b>TOTAL</b>	0	27	349	673	416	1465
Equivalentes	0,00	5,40	69,80	134,60	83,20	293	
%	0,00%	1,84%	23,82%	45,94%	28,40%	100%	

<b>Resultados de las Encuestas</b>							
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>							
Promoción del Patrimonio Cultural	Ítems	Mucho	Bastante	Algo	poco	Nada	Total
	10	0	15	15	53	211	293
	11	0	6	18	190	79	293
	12	0	15	26	123	129	293
	13	0	18	23	149	103	293
	14	12	15	38	152	76	293
	<b>TOTAL</b>	12	69	120	667	597	1465
Equivalentes	2,40	13,80	24,00	133,40	119,40	293	
%	0,82%	4,71%	8,19%	45,53%	40,75%	100%	

La ley asociativa es la que se aplica en función a la relación a las frecuencias de respuesta de los encuestados las que son de carácter negativos y positivos logrando una diferencia específica en relación a la cantidad de entre mucho a nada, siendo estas las que reafirma el cumplimiento o el no cumplimiento de la hipótesis tal como se propone a continuación:

<b>Resultados de las Encuestas</b>						
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>						
<b>Ítems</b>	<b>Mucho</b>	<b>Bastante</b>	<b>Algo</b>	<b>poco</b>	<b>Nada</b>	<b>Total</b>
<b>TOTAL</b>	0	27	349	673	416	1465
Equivalentes	0,00	5,40	69,80	134,60	83,20	293
%	0,00%	1,84%	23,82%	45,94%	28,40%	100%

Cuando la relación es:

$$F_x = A+B > F_x = -a-b \quad \text{o sea} \quad F_x = A+B \text{ es mayor que } F_x = -a-b$$

Al remplazar los valores

$$F_x = 45,94\% + 28,40\% > F_x = -1,84\% - 0\%$$

Diferencia

$$F_x = 78,34\% > F_x = -1,84\% \quad F_x = 72,49\%$$

Descuento porcentual

$$F_x = 72,49\% - 50\% = 22,49\%$$

Resultados que demuestran que la variable independiente de la investigación es viable porque el resultado de la encuesta arroja un valor representativo en función a una base porcentual del 50% superior.

En relación a la variable dependiente el análisis se sustenta en el siguiente cuadro

<b>Resultados de las Encuestas VARIABLE DEPENDIENTE</b>						
<b>Ítems</b>	<b>Mucho</b>	<b>Bastante</b>	<b>Algo</b>	<b>poco</b>	<b>Nada</b>	<b>Total</b>
<b>TOTAL</b>	12	69	120	667	597	1465
Equivalentes	2,40	13,80	24,00	133,40	119,40	293
%	0,82%	4,71%	8,19%	45,53%	40,75%	100%

Cuando la relación es:

$F_x = A+B > F_x = -a-b$  o sea  $F_x = A+B$  es mayor que  $F_x = -a-b$

Al remplazar los valores

$F_x = 45,53\% + 40,750\% > F_x = -4,71\% - 0,82\%$

Diferencia

$F_x = 86,28\% > F_x = -1,84\%$        $F_x = 5,53\%$

Descuento porcentual

$F_x = 80,65\% - 50\% = 30,65\%$

El análisis a la variable dependiente demuestra que también es viable y factible la propuesta y justifica la hipótesis planteada en la investigación ya que los resultados en las diferentes preguntas de la encuesta reflejan valores mayor en relación a la base porcentual del 50%.superior.

## **CAPITULO III**

### **3. PROPUESTA**

#### **PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA 2015**

##### **3.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La presente propuesta se justifica en los aportes de Ayala (2010) que afirma que un plan es un conjunto que integran objetivos y metas, lo cual tiene como finalidad orientar actividades humanas de manera anticipada y Ortega que define como el instrumento eficaz que contiene varias tareas que están direccionadas al cumplimiento de los objetivos.

Los planes son medios a través de los cuales la persona responsable considerada como el administrador espera lograr las metas deseadas, esto conlleva a la planeación como el proceso de toma de decisiones que centra su atención en el futuro de la organización y en la manera de lograr sus objetivos (Michael Hitt, 2006)

##### **3.2 JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta se justifica en la factibilidad técnica y legal la que en un sentido se orienta a beneficiar a los miembros de la comunidad del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón y a la comunidad en general fortaleciendo , el cuidados del patrimonio cultural y difundiéndolo como un atractivo turístico de cultura. Según Castellanos (2004), expone que el plan de acción se establece en base al análisis de la información, en el mismo se deben



involucrar a los diferentes actores y miembros de la comunidad para que se promuevan acciones conjuntas, para la ejecución del plan o proyecto.

### **3.3 OBJETIVOS**

#### **3.3.1 Objetivos general de la propuesta**

Promover la acción comunitaria a través de la interacción de la comunidad que facilite la recuperación y difusión del patrimonio cultural que tiene el barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón.

#### **3.3.2 Objetivos específicos de la propuesta**

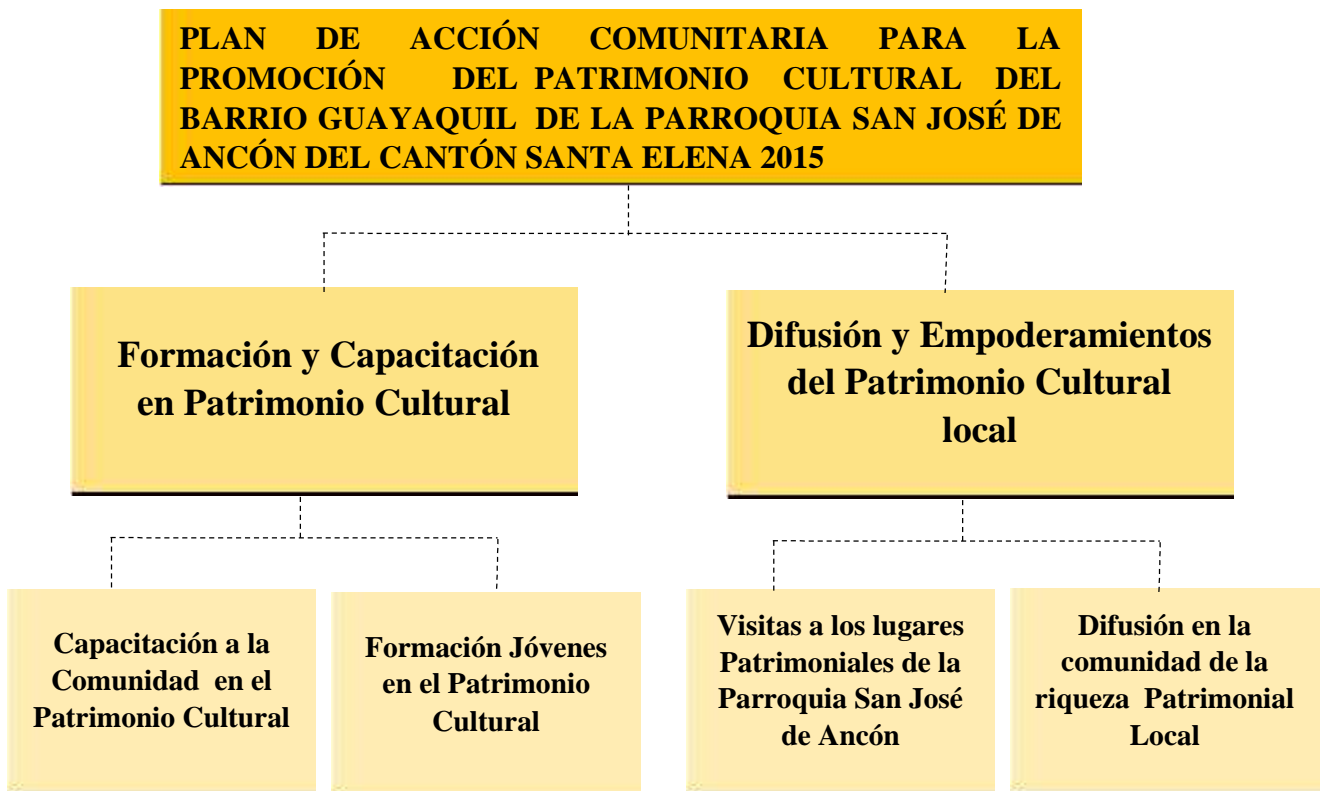
- Capacitar y promover a la comunidad sobre el patrimonio cultural que tiene el barrio Guayaquil de la parroquia Ancón.
- Promocionar los sitios patrimoniales de la parroquia San José de Ancón a los habitantes del barrio Guayaquil.
- Conservar y preservar el patrimonio cultural para la promoción turística de la parroquia San José de Ancón.

### **3.4 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA**

La propuesta: Plan de acción comunitaria para la promoción del patrimonio cultural del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón, se estructura en varias actividades:

- Formación y capacitación sobre patrimonio cultural. dirigido a jóvenes y a la comunidad.
- Difusión y empoderamientos del patrimonio local

**Figura # 16 Diagrama secuencial de la propuesta**



Elaborado por: Rony Ascencio Villao.

### 3.4.1 Formación y capacitación en patrimonio cultural

La formación y capacitación en patrimonio cultural tiene la finalidad de impartir y compartir conocimientos específicos relacionados al patrimonio, cultura, tradiciones, el derecho y respeto a los bienes patrimoniales, procesos para la declaratoria patrimonial entre otros temas relacionados al patrimonio local todo este conjunto de conocimientos son planteados con la intención de fortalecer los aspectos culturales, el respeto, conservación y difusión entre los miembros de la

comunidad y especialmente en la población joven de la parroquia San José de Ancón del cantón Santa Elena. El presente programa se compone de dos proyectos el de capacitación a los miembros de la comunidad y el de formación de los jóvenes ambos proyectos en relación con el patrimonio cultural.

#### **3.4.1.1 Capacitación a la comunidad sobre patrimonio cultural**

Este proyecto tiene la finalidad de fortalecer los conocimientos sobre el derecho, respeto y preservación de patrimonio cultural, sus bienes y componentes mediante temáticas impartidas por profesionales y especialistas en el tema, orientados exclusivamente a la comunidad en general del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón

##### **3.4.1.1.1 Objetivo general**

Especializar a los habitantes dela comunidad en temas de patrimonio cultural en función a la preservación y cuidado de los bienes patrimoniales con la finalidad de promocionarle como eje turístico.

##### **3.4.1.1.2 Objetivos específicos**

- Transmitir y generar nuevos conocimientos relacionados al patrimonio y cultura del sector.
- Fomentar el desarrollo de conceptos y definiciones en relación al patrimonio y cultura
- Propiciar el cuidado y preservación de los bienes considerados como patrimoniales.
- Fomentar la cooperación cultural como un factor clave para el desarrollo de la cultura de los habitantes del barrio Guayaquil.

### **3.4.1.1.3 Contenido o ejes temáticos**

La capacitación contiene los siguientes ejes temáticos

- El Patrimonio Cultural disposiciones Generales.
- Los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural
- Organismo e Instituciones que protegen y fomentan el Patrimonio Cultural
- Los Bienes Declarados Patrimonio Cultural
- Los monumentos nacionales
- Los bienes inmuebles de valor histórico, artísticos o ambientales declarados Patrimonio Cultural
- Los bienes muebles de valor artístico o histórico declarados Patrimonio Cultural de la República
- las poblaciones y sitios que por sus valores históricos, tradicionales, artísticos, arquitectónicos o arqueológicos son declarados patrimonio cultural.

La capacitación es de suma importancia debido a su contenido el mismo que fortalecerá los conocimientos y empoderara mediante principios de respeto cuidado y preservación todos aquellos bienes considerados como patrimoniales, su importancia se sustenta en varias razones como:

- Fortalece los conocimientos de patrimonio y cultura en los miembros de la comunidad.
- Fomentar el cuidado, respeto y preservación de los diferentes bienes considerados como patrimoniales.
- Al transmitir conocimientos los habitantes del sector se comprometerán a difundir las riquezas y potenciar el desarrollo de la cultura local. la organización.

#### **3.4.1.1.4 Componentes de la capacitación**

La capacitación consiste en impartir y compartir conocimiento con varios componentes para el éxito y desarrollo normal de la actividad

- Planificación
- Identificación de la metodología
- Logística
- Procesos de evaluación

#### **3.4.1.1.5 Planificación**

Es el proceso donde se detalla las normas, reglas y contenidos previo a la capacitación, se identifica la población con la que se va a trabajar, el lugar, el tiempo los recursos y equipos a utilizarse la forma de proveerlo y la persona responsable de cada uno de estos elementos.

#### **3.4.1.1.6 Metodología**

Todo proceso de capacitación debe observar y considerar determinadas metodologías o técnicas al ejecutar los procesos de capacitación, para el presente caso se sugiere aplicar algunos de los siguientes:

- Disertación o exposición magistral
- Trabajo en equipo.
- Situación problemática.
- Mesas de trabajo
- Mesas temáticas
- Actuación y representaciones.

#### **3.4.1.1.7 Logística**

El éxito de los procesos de capacitación radica en que todo los materiales estén en el lugar y hora precisa e incluso existen varias acciones que se desarrollan previamente y otras post el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **3.4.1.1.8 Evaluación**

Los procesos evaluativos son claves para la capacitación ya que estos miden la eficacia y cumplimiento de los objetivo plantados mediante instrumento técnicos que facilitan detectar el grado o cantidad de conociendo impartido y adquirido por los participantes de las capacitaciones estos puede ser: test, pruebas escritas, trabajos de exposición de equipos de trabajo, cumplimiento de proyectos, trabajos áulicos y tareas externas

#### **3.4.1.2 FORMACIÓN JÓVENES EN EL PATRIMONIO CULTURAL**

Una de la población digna de incluir en los procesos de formación en patrimonio cultural son los jóvenes del barrio Guayaquil de la Parroquia Ancón, ya estos son los que lideraran los procesos y ejecución de las actividades patrimoniales en un futuro no muy lejano, serán las autoridades y actores del desarrollo, cuidado y preservación de los bienes patrimoniales por lo tanto es de suma importancia que se formen en estos temas a fin de contar con un equipo de personas especializadas en estos temas considerando que en el futuro se incrementaran las visitas de turistas atraídas por el potencial patrimonial de la localidad.

#### **3.4.1.2.1 Objetivo General**

Formar jóvenes emprendedores en aspectos culturales mediante capacitaciones que promuevan la difusión de los bienes patrimoniales del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón

#### **3.4.1.2.2 Objetivos específicos**

- Formar jóvenes en patrimonio cultural mediante talleres prácticos del patrimonio cultural y sus componentes.
- Impartir conocimientos relacionados a las leyes que amparan y protegen el patrimonio cultural.
- Fomentar el cuidado, respeto y preservación de los bienes patrimoniales.
- Incentivar el turismo patrimonial con guías especializados locales

#### **3.4.1.2.3 Ejes temáticos de la capacitación**

La formación de jóvenes en patrimonio cultural se ajustará a los siguientes ejes temáticos a desarrollar:

- El Patrimonio Cultural y sus Generales.
- Los bienes Patrimoniales
- La cultura como elemento de desarrollo de la comunidad
- Organismo públicos y privados que fomentan el Patrimonio Cultural
- Los bienes inmuebles de valor histórico, artísticos o ambientales declarados Patrimonio Cultural
- Los bienes muebles de valor artístico o histórico declarados Patrimonio Cultural de la República
- las poblaciones y sitios que por sus valores históricos, tradicionales, artísticos, arquitectónicos o arqueológicos son declarados patrimonio cultural.

La formación de jóvenes en patrimonio cultural es de gran importancia para la localidad porque permitirá contar con un equipo propio especializado en temas patrimoniales de tal forma que sirvan de guías locales lo que fomentará el turismo del sector esto se refleja en:

- Forma y fortalece a los jóvenes del sector en temas relacionados al patrimonio y cultura de la comunidad.
- Fomenta el cuidado, respeto y preservación de los diferentes bienes considerados como patrimoniales.
- La difusión de conocimientos los habitantes y turistas que visiten el sector.

#### **3.4.1.2.4 Componentes de la formación de jóvenes en patrimonio cultural**

Similar al proyecto de capacitación el proyecto de formación de jóvenes en patrimonio cultural se ajusta a varias actividades:

- Planificación
- Metodología
- Logística
- Evaluación

#### **3.4.1.2.5 Planificación**

Es una actividad previa que permite visualizar la actividad se establecen bajo ciertos parámetros, normativas, reglas y políticas establecidas a fin de que la ejecución se ordenada y cumpla con los objetivos propuestos



#### **3.4.1.2.6 Metodología**

El proceso de formación de jóvenes en patrimonio cultural se ajustará a ciertas metodologías técnicas:

- Exposición magistral
- Trabajo en equipo.
- Estudio de casos
- Paleógrafos o papelotes
- Dramatizaciones.

#### **3.4.1.2.7 Logística**

Consiste en la correcta coordinación antes, durante y después de la actividad cada uno de los elementos, materiales y recursos necesarios o útiles en el proceso de formación a los jóvenes del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón, entre ellos proyector, laptops, sillas, material didáctico, documentos entre otros.

#### **3.4.1.2.8 Evaluación**

Este es uno de los procesos necesarios en la actividad de formación a los jóvenes ya que facilita detectar los grados de formación y conocimientos adquiridos por los jóvenes, el compromiso y empoderamiento de los temas analizados e impartidos.

Entre los instrumentos a aplicar se consideran: los test, las pruebas escritas, trabajos de exposición de grupos, presentación de proyectos, trabajos áulicos y tareas externas.

### **3.4.2 DIFUSIÓN Y EMPODERAMIENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL**

La difusión y empoderamiento del patrimonio local del barrio Guayaquil de la parroquia San José de Ancón está compuesto por dos actividades:

- Visitas a los lugares Patrimoniales de la Parroquia San José de Ancón.
- Difusión en la comunidad de la riqueza Patrimonial Local

#### **3.4.2.1 VISITAS A LOS LUGARES PATRIMONIALES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN**

Las visitas a los lugares patrimoniales de la parroquia San José de Ancón se tiene como antecedente la gestión realizada por el Gobierno Parroquial que en sesión extraordinaria el 28 de julio de 2010, resuelve solicitar la declaratoria de PATRIMONIO CULTURAL para la Cabecera Parroquial Ancón, ante el Municipio de Santa Elena, resolución que fue comunicada mediante oficios 516-JPSJA y 518-JPSJA respectivamente al Alcalde del Cantón Santa Elena y a la Dirección Regional 5 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural el 6 de agosto del 2010.

En respuesta al interés de la comunidad de Ancón y concordante con la política gubernamental de rescate, conservación y revalorización del patrimonio cultural, el Instituto nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en el marco de sus competencias inició el proceso de registro, inventario y catalogación de los bienes con valor patrimonial y la recuperación de la Memoria Histórica de Ancón del cantón Santa Elena.

El 26 de agosto de 2011, el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el INPC y el Gobierno Parroquial de San José de Ancón, suscribieron un convenio con el objeto de “establecer un marco de cooperación interinstitucional que permita, de manera coordinada, la generación e implementación de programas, proyectos y demás iniciativas relacionadas con la gestión del patrimonio local partiendo de la elaboración del Expediente Técnico de Ancón como patrimonio cultural; y, el consecuente proceso de Declaratoria del patrimonio cultural de Ancón y de su gestión posterior”, lográndose posteriormente la Declaratoria del Asentamiento urbano, Arquitectónico e Industrial de Ancón, como Patrimonio Cultural del Estado, en octubre de 2011.

#### **3.4.2.1.1 Objetivo General**

Empoderar a la ciudadanía del legado histórico de los lugares y espacios reconocidos como bienes patrimoniales de la parroquia San José de Ancón.

#### **3.4.2.1.2 Objetivos Específicos**

- Acercar a la ciudadanía al reconocimiento de sus patrimonios culturales.
- Concientizar sobre la conservación, respeto y preservación de los bienes patrimoniales y culturales que existen en la parroquia San José de Ancón.
- Facilitar conocimiento, interpretación y reconocimiento de los bienes patrimoniales
- Difundir la importancia que tiene el legado histórico y cultural de los patrimonios de la parroquia San José de Ancón

#### **3.4.2.1.3 Alcances de las visitas a los a los lugares patrimoniales de la parroquia San José de Ancón**

El conocimiento y sensibilización que se logre en la ciudadanía así en fortalecer la memoria histórica y cultural de los habitantes de la parroquia Ancón especialmente a los del barrio Guayaquil de esta comunidad. Los espacios para compartir las tradiciones, leyendas, historias urbanas, personajes tradicionales, actividad que se deberá planificar con tiempo considerando un número indeterminado de participantes en diferentes épocas del año.

#### **3.4.2.1.4 Personal responsable y técnico**

Para la ejecución de las visitas a los lugares patrimoniales de la parroquia San José de Ancón es necesario contar con un personal técnico, profesional, experimentado a fin de que los resultados sean los esperados y se ajusten a los objetivos propuestos entre ellos:

- Un coordinador general que tiene la responsabilidad de planificar, organizar y conducir la ejecución del proyecto.
- Un guía especializado en los sitios patrimoniales conocedor del entorno y con la suficiente experiencia en los recorridos
- Una asistente o auxiliar que tiene la responsabilidad de evaluar el cumplimiento y ejecución de los procesos prepara informes con resultados que son herramientas que sustentan la retroalimentación y ajustes de las actividades desarrolladas y que no cumplan con los objetivos propuestos.

#### **3.4.2.1.5 Ruta de visita a los lugares patrimoniales de la Parroquia San José de Ancón**

- Distancia: 6 Km aproximadamente.
- Tiempo: 2 horas.
- Dificultad: Fácil.

- Concentración GAD Parroquial.
- Club Ancón
- Casa de Gerencia.
- Complejo deportivo Francisco Cevallos
- Barrió Guayaquil.
- Cementerio Inglés.
- Iglesia de Ancón.
- Final Centro Interpretación cultural comunitario.

### **3.4.2.2 PROMOCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA RIQUEZA PATRIMONIAL LOCAL**

#### **3.4.2.2.1 Difusión y promoción**

La promoción del proyecto se realizará mediante el diseño, impresión y distribución de material gráfico como dípticos informativos distribuidos en instituciones públicas, educativas y zonas turísticas además de afiches que se exhibirán en lugares estratégico y entidades públicas como privadas, edificios de los GAD's, parroquiales, cantonales, provinciales, comités, clubes, asociaciones y en los hogares de las familias de la parroquia Ancón, otro de los medios útiles para la difusión es mediante las redes sociales como facebook, twitter, entre otras que encuentran en internet.

#### **3.4.2.2.2 Objetivo General**

Diseñar material gráfico que fomente la promoción y difusión de los sitios patrimoniales de la parroquia San José de Ancón

#### **3.4.2.2.3 Objetivo Específicos**

- Diseñar artes gráficos informativo sobre las riquezas patrimoniales de San José de Ancón
- Distribuir material de difusión de forma planificada en la comunidad.
- Concientizar sobre la conservación y cuidado de los patrimonios naturales y culturales existentes en el territorio.
- Difundir material grafica que tiene un legado histórico, natural y cultural de los patrimonios de la parroquia Ancón.

#### **3.4.2.2.4 Proceso de difusión y promoción de las riquezas patrimoniales y culturales de la parroquia San José**

La difusión y promoción de las riquezas patrimoniales y culturales de la parroquia San José de Ancón se plantea con varias actividades entre ellas se mencionan las siguientes:

- Planificación
- Elaboración del mensaje
- Selección del público objetivo
- Reproducción
- Distribución
- Evaluación o retroalimentación

#### **3.4.2.2.5 Planificación**

Este es un proceso inicial necesario donde se coordina cada uno de los recursos y materiales necesarios para la ejecución y realización del proyecto, estará dirigido por el coordinador general quien establecerá la normativa, parámetro y principio que rigen la consecución de las actividades, estableciendo los tiempo y meta a alcanzar-

#### **3.4.2.2.6 Elaborar el mensaje**

Los mensajes a comunicar en el proyecto de difusión y promoción de las riquezas patrimoniales deben ser sencillo, simple y concreto ajustados a imágenes, colores y tamaño esta actividad es de suma importancia porque es el que va a llegar al público objetivo añadiendo valores y beneficios que tienen cada uno de los bienes patrimoniales de la parroquia.

#### **3.4.2.2.7 Destinatarios o público objetivo**

Las actividades de difusión y promoción del proyecto es transmitir una serie de mensajes e informaciones a determinados grupos conocidos como destinatarios os que son claramente identificados estos pueden ser:

**Destinatarios internos:** son todas aquellas personas que forman parte del proyecto, moradores del Barrio Guayaquil, jóvenes, coordinadores y promotores culturales o patrimoniales.

**Destinatarios externos:** Son todas aquellas personas fuera del barrio Guayaquil, turistas nacionales y extranjeros que visiten la parroquia San José de Ancón

#### **3.4.2.2.8 Reproducción:**

Para esta fase se procedió a diseñar cada uno de los productos promocionales que se utilizaran en el proceso de difusión entre los diseños se mencionan:

- Diseño de afiches
- Diseño de díptico
- Diseños de camisetas
- Diseños de bolso
- Diseños de pulseras

#### **3.4.2.2.9 Distribución**

Los canales de distribución del material diseñado y elaborado para la difusión y promoción del patrimonio se consideran lo siguiente:

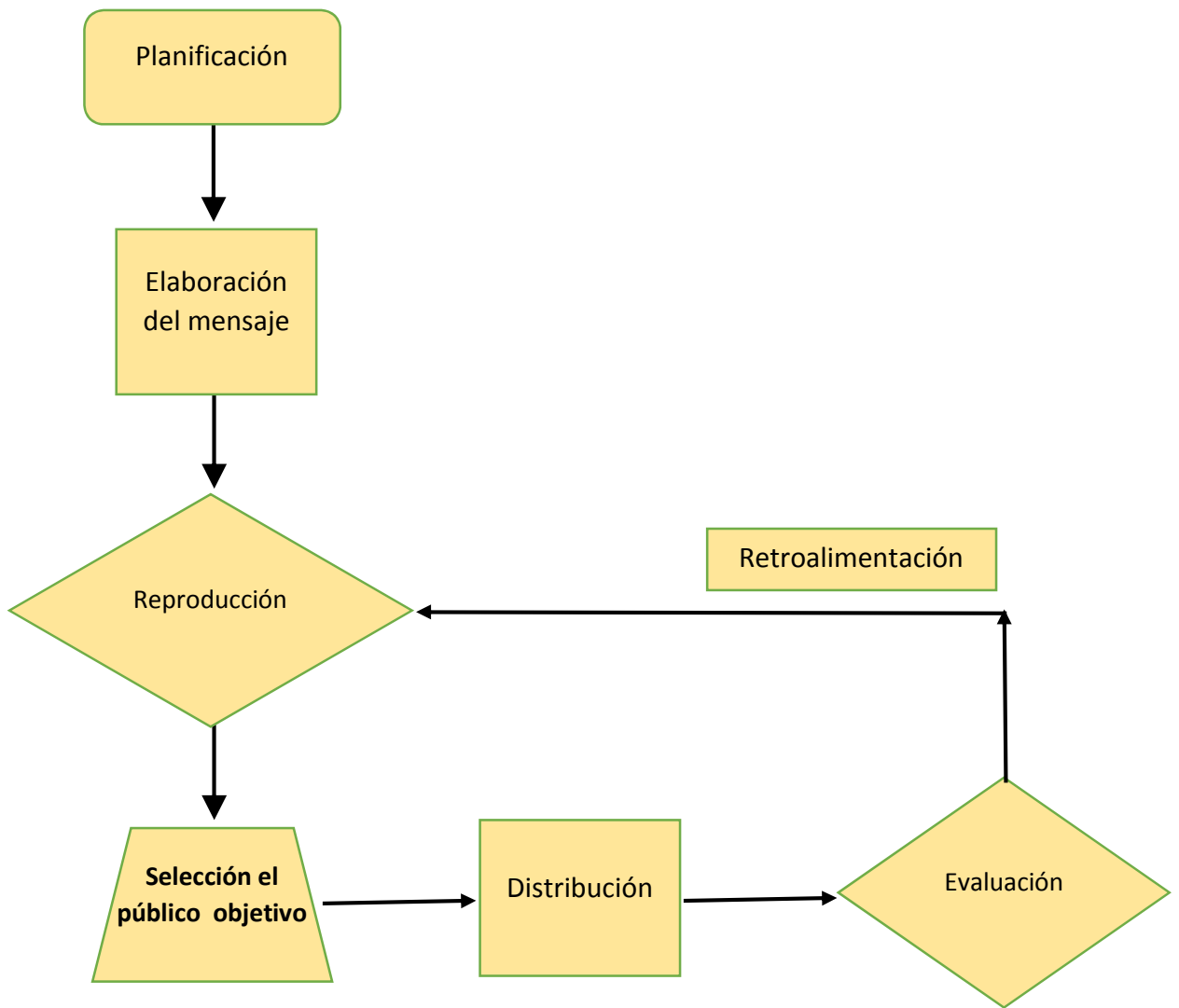
- Prensa escrita
- Prensa radial y televisiva
- Página web y rede sociales
- Visitas a entidades públicas y privadas
- Programas y actividades en diferentes lugares de la parroquia San José de Ancón

#### **3.4.2.2.10 Evaluación y retroalimentación**

La evaluación continua e la accione realizadas permite observar el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto , para este propósito se elaboran una matriz de evaluación que será aplicada una vez realizada la actividad de acuerdo al cronograma una vez por mes, este instrumento es la herramienta primordial para los procesos de retroalimentación o reorientación de los objetivos, metas o propósitos plantados por la coordinación ajustándose al flujo de difusión y promoción de la riqueza patrimonial de la parroquia San José de Ancón, tal como lo referiré la imagen siguiente:



**Figura 16 flujo del proceso de difusión y promoción del patrimonio**



Elaborado por: Rony Ascencio Villao

## PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	
		UNITARIO	TOTAL
<b>PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIOCULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN</b>			
<b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL</b>			
Capacitación a la Comunidad en el Patrimonio Cultural	4	500,00	2.000,00
Formación Jóvenes en el Patrimonio Cultural	4	500,00	2.000,00
<b>DIFUSIÓN Y EMPODERAMIENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL</b>			
Visitas a los lugares Patrimoniales de la Parroquia San José de Ancón	12	200,00	2.400,00
Difusión en la comunidad de la riqueza Patrimonial Local	1	3.600,00	3.600,00
<b>TOTAL</b>			<b>10.000,00</b>

Elaborado por: Rony Ascencio Villao

**CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN**

Elaborado por: Rony Ascencio Villao

Actividad	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Formación y capacitación en patrimonio cultural	■	■	■									
Proyecto de Capacitación a la Comunidad en el Patrimonio Cultural				■	■	■	■					
Proyecto de formación Jóvenes en el Patrimonio Cultural							■	■	■	■		
Difusión y empoderamientos del patrimonio cultural local	■	■	■	■	■							
Visitas a los lugares Patrimoniales de la Parroquia San José de Ancón					■	■	■	■	■			
Proyecto de difusión en la comunidad de la riqueza Patrimonial Local									■	■	■	■

## CONCLUSIONES

Del análisis a los resultados obtenidos en la investigación del trabajo denominado Plan de Acción Comunitaria para la Promoción del Patrimonio Cultural del Barrio Guayaquil de la Parroquia San José de Ancón, del Cantón Santa Elena, el autor expone las siguientes conclusiones:

- Un índice considerable de habitantes del barrio Guayaquil desconocen el contenido de la Ley de Patrimonio Cultural y sus beneficios y nunca han visitado los sitios o lugares declarados como patrimoniales de la parroquia San José de Ancón.
- Los habitantes nunca han participado en actividades de difusión y promoción que fomenten el respeto, conservación y preservación de los sitios patrimoniales.
- Los resultados demuestran el poco interés y gestión de las autoridades locales y provinciales en tema de fortalecimiento turístico y capacitación sobre el patrimonio y cultura de la localidad.
- Existe un alto índice de predisposición de la comunidad para participar en actividades, capacitaciones, programas y proyectos de difusión y promoción patrimonial.

## **RECOMENDACIONES**

En función a las conclusiones detectadas por el autor del trabajo de Investigación Plan De Acción Comunitaria para la Promoción del Patrimonio Cultural del Barrio Guayaquil de la Parroquia San José de Ancón, del Cantón Santa Elena el autor expone las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda realizar, planificar y ejecutar actividades que fortalezcan los conocimientos de los habitantes del barrio Guayaquil respecto a la ley de patrimonio cultural y sus contenidos.
- Realizar visitas frecuentes a los sitios patrimoniales a fin de empoderar en la comunidad la riqueza cultural que posee la parroquia San José de Ancón.
- Plantear actividades de difusión y promoción con material gráfico previamente diseñado y ajustado con mensajes claros y precisos que fomenten el respeto, conservación y preservación de los sitios patrimoniales
- Gestionar a las autoridades locales y provinciales realizar y proponer acciones que fortalezcan el turismo de cultura y patrimonio de la localidad.
- Planear acciones para aprovechar la predisposición de los habitantes de la comunidad para que participen en actividades, capacitaciones, programas y proyectos de difusión y promoción patrimonial donde los habitantes sean los actores.

## BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Langa, S. (2006). *Diseño de Programas Sociales*. Bogota: FG.
- Aristu, J. (2010). Participación ciudadana y mediación social. Una reflexión desde la práctica del asesoramiento social. *Revista UCM de Ciencias Sociales y de la Comunicación / ISSN electrónico: 1989-0494*, 7.
- Ayala, S. A. (2010). *La planificación Eficaz*. Buenos Aires : EBA. Recuperado el 27 de junio de 2015
- Barriga, L. (2009). Recuperado el sábado de Junio de 2015, de <http://geocities.com/luibar.geo/Planificación.htm>.
- Barzola, P. (diciembre de 2003). Participacion de Jovenes 1. *Participacion Social*, 23. Obtenido de <http://www.scout.org.pe>: <http://www.scout.org.pe/descargas/biblioteca/PARTICIPACIÓN-JÓVENES1.pdf>
- Carrión, D. S. (2013). *Agenda de Igualdad para la Juventud*. ECUADOR.
- CEPAL. (2011). *Las personas con discapacidad para América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad*. CEPAL.
- CONADIS. (2008). *Población con discapacidad registrada*. Ecuador: Consejo Nacional de discapacidad.
- Cuevas, A. (1998). La dinamización sociocultural comunitario una alternativa de desarrollo a las puertas del tercer milenio. 5.
- Edurne, U. (2002). *Introducción a la ciencia Política*. MADRID.
- Egach, C. (2008). *Las estrategias para el cambio pro inclusion*. Madrid: UE.
- Faitea, J. (2015). ¿Cómo puede América Latina y el Caribe impulsar la participación e inclusión juvenil? *humanum*, 5.
- Gavilanes, R. V. (2009). Hacia una nueva definición a la política publica. *Desafíos, Bogotá (Colombia)*, 149-187.
- Guillermo, S. (30 de 07 de 2009). <http://tecnovortex.com/caracteristicas-de-un-buen-programa/>. Obtenido de <http://tecnovortex.com>

- [http://documentos.senplades.gob.ec/Plan Nacional del Buen Vivir](http://documentos.senplades.gob.ec/Plan_Nacional_del_Buen_Vivir). (2013-2017).  
Recuperado el Julio de 2015
- <http://www.inocar.mil.ec/web>. (2008). Recuperado el Julio de 2015, de  
Constitución de la República del Ecuador.
- <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>. (s.f.). Recuperado el  
Miércoles de Julio de 2015
- Ibidem. (2006).
- INEC. (2010). *CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA*. QUITO - ECUADOR:  
INEC.
- INEC. (2010). *Censo de Poblacion y Vivienda*. QUITO - ECUADOR: INEC.
- INEG. (2011). *Programas Sociales*. Buenos Aires: INEG.
- López, R. (2003). *Cuenca patrimonio Mundial*. Cuenca-Ecuador: Molsave-  
Moreno.
- Medio, E. E. (26 de Marzo de 2011). <http://nuestromedio.mx/zona-esmeralda/editorial/1938-la-importancia-de-la-juventud>. Obtenido de  
EDICIONES Y REVISTAS, S.A. DE C.V
- Mel, A. &. (2006). *Inclusion politica*. *Politica y Democracia*, 22.
- Melero, M. L. (2002 ). *Diversidades y Cultura: una escuela sin*. ESPAÑA:  
UNIVERSIDAD DE MALAGA.
- Meza, C. (2010). *Cultura Escolar Inclusiva*. Salamanca: US.
- Michael Hitt. (2006). *Administración*. México: Pearson.
- MIES. (2012). *Fundamentos de la agenda social*. Ecuador: Ministerio de  
Inclusión económica y social.
- Najera, E. B. (2010). *La participación politiva o la Cultura de participacón en la  
Politica* .
- Noboa, P. (2006). *Texto básico de gestión de recursos culturales II* . Riobamba-  
Ecuador: Espoch.
- Noto, G. (2014). *Participación de la juventud en la democracia*. *HUMANUM*, 10.
- Novoa, C. M. (2002). *La función cultural de la familia: una propuesta teórica para  
su estudio*. *Necesidades de hoy: Memoria histórica,  
patrimonio, costumbres y/o tradiciones* .

- OIT. (2012). *La situación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*. RIADIS.
- OMS. (2002). *Promover un estilo de vida para los adultos mayores*. Washington DC: Promover.
- Ordaz Zubia, V. Y. (2005). *1. Analisis y Critica de l metodologia para la realización de planes tregionales en el estado de Guanajuato*. GUANAJUATO: MAESTRIA.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2005). Inclusion Social y Politica. *Democracia*, 45.
- Ortega, B. A. (27 de Junio de 2010). [www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm). Recuperado el 2015
- Partnership, N. M. (2005). *Como Construir un Programa Exitoso*. Washington: Mentor.
- Peñalba, L. J. (2005). [sabiavida.com/patrimonio-cultural/](http://sabiavida.com/patrimonio-cultural/).
- Pinto, M. (24 de 02 de 2006). Obtenido de <http://www.mariapinto>
- Quintero, P. (2009). *La planificación en contribución a la economía* . Recuperado el Junio de 2015, de <http://www.eumed.net/ce/2009b/>.
- Ramirez, E. (2 de JUNIO de 2006). [biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t23615.pdf](http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t23615.pdf).
- Rojas, C. (2013). *La juventud y la importancia en la Republica Dominicana*. Republica Dominicana: RD.
- Saldaña, E. (2009). *Sistemas y Programas comunales*. Madrid: ECM.
- Sandhusen, R. (2002). *Mercadotecnia*. Mexico: CECSA.
- Sanz, J. (2006). *Politica Social. Agora*, 32.
- Schenoni, L. L. (2007). El concepto de lo político en Nicolás Maquiavelo. *Revista de Investigación Social*, 207-226.
- Stoner, F. J. (1996). *Administración*.
- Tapia. (2013). *EL concepto de realismo politico*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Tapia, Y. V. (2007). *La Juventud en Ecuador*. QUITO.



## ANEXOS



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD.  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL BARRIO GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA ANCON DEL  
CANTON SANTA ELENA**

Objetivo.- Recopilar información a través del presente instrumento a fin de establecer el diagnóstico que facilite establecer un plan de acción para potenciar el patrimonio cultural de la parroquia San José de Ancón.

1. Edad en años: 18 - 20 <input type="checkbox"/> 21 - 30 <input type="checkbox"/> 31 - 40 <input type="checkbox"/> 41 - 50 <input type="checkbox"/> 51 - 60 <input type="checkbox"/> de 60 <input type="checkbox"/>	2. Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>
3. Estado Civil Casado <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Unión Libre <input type="checkbox"/>	4. Cuanto tiempo vive en el sector? Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 1 - 5 <input type="checkbox"/> 5 - 10 <input type="checkbox"/> 10 - 15 <input type="checkbox"/> 16 - 20 <input type="checkbox"/> 20 - 30 <input type="checkbox"/> 31 - 40 <input type="checkbox"/> 41 - 50 <input type="checkbox"/> 50 y más <input type="checkbox"/>

N°	PREGUNTAS	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
5.	¿Cuánto conoce usted de patrimonio?					
6.	Conoce usted el contenido de la ley de patrimonio					
7.	Cuanto conoce Ud. de los sitios patrimoniales de San José de Ancón					
8.	Cuanto ha sido su participación en las actividades de declaración patrimonial de San José de Ancón					
9.	Cuanta gestión han desarrollado las autoridades para realizar acciones que empoderen el patrimonio cultural de la parroquia					
10.	Cuanta capacitación ha recibido para fortalecer los conocimientos sobre el patrimonio cultural					
11.	Cuanta visita considera usted que reciben los sitios considerados de relevancia patrimoniales de San José de Ancón					
12.	Cuánta gestión han realizado los líderes y dirigentes barriales para fomentar el turismo patrimonial					
13.	Cuanto considera Usted han sido informados sobre el patrimonio de la parroquia los habitantes del barrio Guayaquil					
14.	Usted defiende los derechos y obligaciones del patrimonio					

Gracias, por su colaboración



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD.  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.  
CARRERA DE LICENCIATURA EN:  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES Y LÍDERES DE DEL BARRIO  
GUAYAQUIL DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE ANCON DEL CANTON SANTA  
ELENA**

Objetivo.- Recopilar información a través del presente instrumento a fin de establecer el diagnóstico que facilite establecer un plan de acción para potenciar el patrimonio cultural de la parroquia San José de Ancón.

2. ¿Ha realizado Ud. Programas o actividades que fomenten el patrimonio cultural?

3.- ¿A formado parte Ud. de programas que potencien la promoción del patrimonio en la parroquia San José de Ancón? Comente su experiencia

4.- ¿Cree usted que se puede garantizar la conservación de las viviendas patrimoniales que aún existen el en barrio Guayaquil?.

5.- ¿Los ministerios de turismo, cultura y patrimonio están trabajando en conjunto con las autoridades del GAD parroquial para potenciar el patrimonio?

6 ¿Conoce Ud. alguna estrategias impulsada por el GAD parroquial para informar a sus habitantes sobre el patrimonio cultural?Cuál es su opinión.

7.- ¿Existe acciones para vigilar y proteger la infraestructura y el patrimonio de la parroquia Ancón? ¿Cuáles han sido los resultados?

8.- ¿Cuál ha sido su experiencia en difundir a la comunidad potenciar sobre como preservar nuestro patrimonio?

9.- ¿Qué recomendaciones daría usted para fortalecer el patrimonio y la cultura de la localidad?